



DOSSIER DE PRENSA

10 de Junio 2021

Los empresarios avisan: la reforma de Díaz penalizará el empleo

▶ Alertan del momento económico «muy sensible» y tachan los cambios de ideológicos

M. CUESTA / S. ALCELAY
MADRID

La ministra de Trabajo vuelve a darse de bruces con los empresarios ante los cambios laborales con los que pretenden revertir la reforma laboral de 2012. Unas horas después de que se conociera que la vicepresidenta pretende hacer indefinidos los contratos temporales de más de un año o de exigir a las empresas que contraten o subcontraten con otra empresa que se cercioren de que están al día en los pagos con la Seguridad Social, desde la sede de la madrileña calle de Diego de León, 50 mostraron a este diario un profundo malestar por los cambios que busca poner en marcha Yolanda Díaz. «Es una reforma ideológica, intervencionista y regresiva, completamente alejada de los objetivos de convergencia en temporalidad con la UE y de la realidad del mercado laboral español», aseguró a ABC Lorenzo Amor, presidente de ATA y vicepresidente de la CEOE.

El dirigente empresarial cree que los cambios propuestos, «lejos de modernizar, limitan la capacidad de adaptación de las empresas y penalizará la creación de empleo. Esperemos, además, que semejante disparate no tenga efectos inmediatos en el empleo en un momento tan sensible como el actual», concluyó.

«Derogaremos lo que tengamos que derogar». Con estas palabras despeja-

ba ayer Yolanda Díaz la pregunta lanzada por el diputado y secretario general popular Teodoro García Egea acerca del futuro de la normativa laboral en nuestro país. Quizá para evitar polémicas con la vicepresidenta segunda y ministra de Economía, Nadia Calviño, Díaz puso el acento en «el nuevo marco de relaciones laborales» en el que trabajan los agentes sociales. Lo cierto es que ese es el terreno en el que la ministra de Trabajo se maneja a la perfección y donde se librará la verdadera batalla. Díaz ya avisó de que iba a poner en marcha una verdadera «revolución laboral» y así lo demuestra el documento que ha puesto sobre la mesa de empresarios y sindicatos para su negociación. Estas son sus principales claves:

Plazo del contrato

La propuesta pone en jaque los contratos temporales. Se limita su uso a dos supuestos –cuando haya picos de demanda imprevistos y para sustituir a un trabajador de baja– y se limita su duración. Como norma general estos contratos serán de seis meses, prorrogables como máximo hasta un año. En el caso de las sustituciones se admitiría el uso de esta modalidad contractual hasta la reincorporación de la persona de baja con un plazo máximo de dos años.

Subcontrataciones

La propuesta establece que las empresas que contraten o subcontraten a otra empresa deberán cerciorarse de que la contratista está al corriente del pago en las cuotas de la Seguridad Social. Se explica además

que «la empresa principal, durante los tres años siguientes a la terminación de su encargo, responderá solidariamente de las obligaciones referidas a la Seguridad Social contraídas por las contratistas y subcontratistas durante el periodo de vigencia de la contrata». Además, se remarca que «los trabajadores de la contratista o subcontratista deberán ser informados por escrito por su empresa de la identidad de la empresa

principal para la cual estén prestando servicios en cada momento».

Despidos

El borrador que se está negociando con los agentes sociales fija dos casos en los que se puede despedir por causas objetivas: por «ineptitud» del trabajador, causa que no podrá alegarse después del periodo de prueba, y por falta de adaptación del trabajador a innovaciones técnicas en el puesto. En este caso, el empresario deberá ofrecer al trabajador un curso de formación. Además, se pretende poner en marcha una nueva modalidad de despido nulo para los contratos temporales que no especifiquen las causas que justifican esta opción contractual, así como su duración prevista.

Jerarquía de convenios

El Gobierno limita también la capacidad de negociación de las empresas en sus propios convenios. Así, aunque se mantienen aspectos como la organización de la jornada, los turnos o las vacaciones, quedarían en el ámbito del convenio sectorial aspectos clave como el salario base y los complementos. Las empresas solo podrían mejorar las condiciones laborales de sus trabajadores, nunca empeorarlas.

Ultraactividad

El documento ahonda en recuperar la prórroga de manera automática del convenio de empresa en caso de que no haya acuerdo entre los trabajadores y la compañía, lo que se conoce como la ultraactividad de los convenios, uno de los grandes cambios que introdujo la reforma laboral del Partido Popular. «En defecto de pacto, cuando hubiere transcurrido el proceso de negociación sin alcanzarse un acuerdo, se mantendrá la vigencia del convenio colectivo», establece. Igualmente, este documento elimina del convenio de empresa su prioridad sobre el sectorial para fijar el salario base y los complementos salariales.

Yolanda Díaz // ABC



AJUSTE DE CUENTAS

JOHN MÜLLER

La Europa desconfiada

España debe ser consciente de que un alto porcentaje de ciudadanos de la UE temen que los fondos europeos sean malgastados

La confianza en la Unión Europea se ha deteriorado durante la pandemia y una mayoría de ciudadanos en países como Francia (62%), Italia (57%), Alemania (55%), España (52%), Austria (51%) y Países Bajos (43%) consideran que ha funcionado mal, según una encuesta del Consejo Europeo de Relaciones Exteriores (ECFR). Los analistas de este 'think tank' consideran que la UE tiene una oportunidad de oro para restablecer

su credibilidad con la gestión de la recuperación económica. Sin embargo, en algunos países subsisten recelos sobre el uso que se dará a los fondos europeos. El país que más desconfía de la correcta utilización de estos y de la posible corrupción que traigan aparejada es Austria, donde un 48% de los encuestados cree que van a ser dilapidados. Le siguen Suecia y Holanda, con un 38%, y Alemania con un 37%. Más atrás están Finlandia y Francia, con un 33%, y Dinamarca con un 32%.

Si se combinan estas cifras con las de los países donde la opinión pública cree que la UE se ha comprometido con niveles excesivos de gasto, los tres países que ocupan el primer lugar son Alemania (26%), Finlandia y Países Bajos (ambos 24%).

Es importante tener en cuenta esta perspectiva para entender el juego europeo. En España, el debate sobre los fondos apenas considera que, si su gestión es percibida por el resto de la UE como corrupta o fracasada, se infligirá un daño importante no sólo al país receptor de los fondos sino al proyecto europeo en su conjunto. De ahí el daño reputacional que suponen operaciones poco transparentes como las ayudas concedidas a Plus Ultra que, aún sin corresponder a fondos europeos,

su gestión es responsabilidad del Gobierno de Pedro Sánchez y su concesión se considera homologable.

El deterioro del crédito de la Unión se debe a la pandemia y especialmente a la gestión de las vacunas. Este asunto ha sido demoleedor en Alemania. En noviembre de 2020, uno de cada dos alemanes creía que la UE funcionaba; hoy, sólo el 36% lo hace. Una de las peores consecuencias es que se ha incrementado el número de europeos que creen que se ha ido demasiado lejos con la integración, lo cual entorpece cualquier nuevo avance en ese sentido: en Alemania, son diez puntos más (del 23% al 33% entre abril de 2020 y abril de 2021), en Francia seis puntos (del 22% al 28%) y en España, uno de los países menos críticos, ha pasado del 9% a 13%.

El 'think tank' recomienda a los gobiernos que den crédito a Bruselas por la recuperación económica y que se esfuercen en conseguir los objetivos digitales, climáticos y de sostenibilidad. Los fondos, dice, son una inversión en el futuro y no un subsidio para rectificar errores del pasado. Mi impresión es que una buena aportación sería no repetir la cacicada de Plus Ultra y gestionar con rigor y transparencia. jmuller@abc.es.

ESPAÑA

LA BATALLA CONTRA EL **CORONAVIRUS** ▶ Acuerdo con Sanidad tras el desencuentro

La ministra de Sanidad, Carolina Darias, ayer en rueda de prensa tras presidir por videoconferencia la reunión del Consejo Interterritorial de Salud.

Las comunidades decidirán sobre la hostelería y el ocio nocturno

● Acuerdo en el Consejo Interterritorial de Salud para que las restricciones queden a discreción de cada una de las autonomías

Efe MADRID

El Ministerio de Sanidad y las comunidades llegaron ayer a un acuerdo para que éstas puedan eliminar las restricciones a la hostelería pero también ampliar el horario del ocio nocturno si su situación epidemiológica lo permite.

Lo hicieron en una nueva reunión del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (CISNS), después de que hace una semana este órgano aprobara varias restricciones a bares, restaurantes, de aforo y horario, y a los locales de ocio nocturno que suscitaban las críticas de va-

rias comunidades, que votaron en contra.

En la reunión se acordó ayer, por unanimidad una revisión de ese documento aprobado hace siete días, según explicó la ministra de Sanidad, Carolina Darias, en la rueda de prensa posterior al Consejo.

La única comunidad que no participó en la votación fue el País Vasco porque ya tiene sus criterios y medidas, según señalaron a Efe fuentes del Departamento de Salud del Gobierno vasco.

La ministra indicó que según lo acordado, las medidas relativas a la hostelería desaparecen del documento inicial y las del ocio noc-

turno y eventos multitudinarios no ordinarios pasan a ser recomendaciones en lugar de obligaciones, mientras que el resto, queda como estaba.

El escrito anterior contemplaba restricciones de horarios al ocio nocturno, que solo podía abrir hasta las 2 de la mañana en los territorios con más baja incidencia, y a la hostelería, que podía hacerlo hasta la 1 hasta el próximo septiembre.

Medidas que dejarán de ser obligatorias, una vez que el BOE publique el nuevo documento que Darias espera que sea "cuan-

to antes" incluso puede ser mañana mismo.

El documento que ayer se modificó en lo referente al ocio nocturno y bares y restaurantes —el resto queda como estaba— suscitó las críticas de varias autonomías, como Madrid, Andalucía o Galicia.

De hecho, Galicia había advertido de que presentaría un recurso ante el Constitucional por "invasión de competencias" si el Gobierno no modificaba la normativa sobre horarios en hostelería, ocio nocturno; mientras que la Audiencia Nacional dejó sin efecto de modo cautelar estas medidas en Madrid tras un recurso.

Darias insistió en que los datos epidemiológicos "invitan más a la esperanza" al bajar la incidencia y por tanto se ha buscado el consenso de forma que sean las comunidades las que en función de su propia situación acuerden las medidas.

El País Vasco es la única región que no participa del consenso del resto

La vacunación de los desplazados desde otras regiones sigue debatiéndose

Agencias MADRID · VALENCIA

Varias comunidades autónomas, como Madrid, Comunidad Valenciana, Baleares, Andalucía, Castilla-La Mancha, Cantabria y Galicia, son favorables a vacunar a ciudadanos de otras regiones que estén en su territorio durante el verano e incluso a turistas internacionales como método de

incentivar las llegadas, aunque por lo general han pedido algún tipo de compensación al Estado.

Los gobiernos autonómicos que mejor han acogido esta posible medida han solicitado al Gobierno que tenga en cuenta esta variable para el reparto de vacunas y que establezca un "protocolo nacional" que marque las pautas del proceso.

La Comunidad Valenciana ha administrado ya 99.237 dosis de vacuna contra el coronavirus a personas desplazadas de otras comunidades o de fuera del país que vienen a pasar un periodo largo de tiempo (más de un mes) a esta región, según los datos ofrecidos ayer por la Conselleria de Sanidad.

Todos los veranos los pueblos



Un hombre vacunándose.

Sanidad insiste en un aumento de contagios en menores de 35 años

Efe MADRID

La ministra de Sanidad, Carolina Darias, insistió ayer en que hay una tendencia descendente clara de la transmisión de Covid entre los mayores de 50 años, mientras que hay una estabilización o ascenso entre los menores de esa edad, más evidente por debajo de los 35 años.

Así lo dijo Darias en rueda de prensa tras la reunión del Consejo Interterritorial de Salud, en la que destacó que en la actualidad hay dos comunidades en alerta 3; siete en nivel 2, diez en 1 y ninguna en 4, lo que calificó de "tremendamente importante".

Con estas cifras, la ministra Darias subrayó que se confirma la curva descendente en la evolución de la pandemia, similar a la de la pasada semana, e insistió en que, aunque es diferente entre comunidades, tiende a la homogeneización en los diferentes territorios.

Según sus datos, en los últimos ocho días la incidencia acumulada en 14 días se ha reducido en un 5,5%, pasando de 120 casos por cada 100.000 habitantes a los 111 de ayer, principalmente por la evolución de la campaña de vacunación.

Las comunidades autónomas notificaron ayer a Sanidad 4.427 nuevos casos de Covid-19, 2.160 de ellos diagnosticados en las últimas 24 horas. Estas cifras son inferiores a las del mismo día de la semana pasada, cuando se notificaron 4.984 positivos.

La cifra total de contagios en España se eleva ya a 3.715.454 desde el inicio de la pandemia, según las estadísticas oficiales.

de Castilla y León multiplican su población por la afluencia de personas de otras comunidades, por lo que la consejera de Sanidad, Verónica Casado, sostuvo ayer que lo deseable es que se venga "vacunado de casa".

En rueda de prensa para analizar la evolución de la pandemia, Casado incidió en que vacunar a los desplazados de otras comunidades tiene el problema de que es un proceso muy complejo, que hay que organizar y también está que no hay una historia clínica única para todas las Comunidades.

SEPI, Indra y Airbus crean un fondo aeroespacial de 100 millones

► Participa también en Ace Aerofondo el fondo de capital privado Tikehau

S. E. SEVILLA

SEPI Desarrollo Empresarial (Sepides), integrada en la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), ha creado junto con Airbus, Indra y Tikehau Capital un fondo de capital privado centrado en el sector aeroespacial, denominado Ace Aerofondo, dotado inicialmente con 100 millones de euros, dirigido a invertir en aquellas empresas que forman parte de la cadena de suministro aeroespacial española que se han visto dañadas por los efectos de la crisis derivada de la pandemia.

El origen de este fondo se basa en iniciativas destinadas a fortalecer la industria aeronáutica mediante el desarrollo y consolidación del sector. Sepides ha participado en la constitución del fondo con un compromiso inicial de 33,3 millones, idéntica cantidad a la aportada por Tikehau Capital, mientras que Airbus se ha comprometido con 28,3 millones e Indra con 5 millones. Tras la inversión de los 100 millones con los que parte su andadura este fondo, otros inversores podrán aumentar su tamaño por el mismo importe. Ace Aerofondo podrá desarrollar su actividad durante un máximo de 12 años, siendo el periodo de inversión previsto los primeros tres años ampliables a cinco. Su gobernanza recaerá sobre un comité estratégico y un comité de inversiones.

Hay más de 70 empresas auxiliares de tamaño medio que desempeñan un papel relevante dentro del tejido industrial español que podrán benefi-

ciarse de este vehículo de inversión estratégica para seguir aportando valor añadido al sector aeroespacial español, que cuenta con un largo historial de resultados tanto en nichos como en mercados más amplios de la industria aeroespacial y de defensa, según destaca SEPI.

Para el presidente de Sepides, Antonio Miguel Cervera, «el objetivo del fondo es apoyar y acompañar a las empresas del sector aeronáutico golpeadas por la pandemia, evitando la pérdida de competitividad y empleo cualificado que nuestro país tiene en este sector». A juicio de Alberto Gutiérrez, presidente de Airbus en España «la resiliencia de Airbus y de la industria aeroespacial y de defensa en España solo es tan fuerte como su cadena de suministro. A través de este fondo invertiremos en el crecimiento futuro del sector en España».

Marc Murtra, presidente de Indra, considera que la participación de Indra implica «una apuesta clara por el reforzamiento de un sector como el aeroespacial que ha demostrado sobradamente su capacidad para desarrollar proyectos de gran relevancia nacional e internacional y que ahora necesita de todo nuestro apoyo para superar los efectos provocados por la pandemia».

Marwan Lahoud, presidente ejecutivo de Ace Capital Partners, ha declarado que «el sector aeroespacial se recuperará de la crisis. Mantenemos nuestro compromiso inquebrantable con el sector mientras navega por la era post-Covid y nos complace gestionar este fondo, que está perfectamente en línea con nuestro objetivo de proteger, fortalecer y asegurar esta industria clave para España». Carmen Alonso, responsable de Iberia y Reino Unido para Tikehau Capital, confirmó ayer el compromiso de la firma con el sector aeroespacial en España.



Avión militar A400, que Airbus ensambla en Sevilla // ABC



Lorenzo Amor (ATA), Juanma Moreno y Javier González de Lara (CEA) // ROCÍO RUZ

La Junta prorroga la tarifa plana de los autónomos andaluces más allá de septiembre

► El Gobierno andaluz destinó a esa medida 28,6 millones de euros desde 2019

E. S. SEVILLA

La Junta de Andalucía va a prorrogar la tarifa plana para los trabajadores autónomos, una herramienta que fue «una de las primeras decisiones de calado» que tomaron PP y Ciudadanos cuando llegaron al gobierno regional, a la que destinaron un presupuesto de 28,6 millones para los ejercicios 2019, 2020 y 2021. Según concreta el Gobierno andaluz, la tarifa se prorrogará más allá de septiembre de este año, cuando está previsto que concluya esta convocatoria, debido a los buenos resultados que ha dado, ya que el pasado diciembre las solicitudes se situaban ya en 28.295, rebasando las 24.000 inicialmente previstas para los tres años.

En un acto con empresarios celebrado ayer en Sevilla, el presidente de la Junta, Juanma Moreno, destacó que su Ejecutivo persigue lograr un «entorno adecuado» para que el emprendimiento prospere, y por ello seguirá «trabajando en reducir las trabas bu-

rocráticas, la presión fiscal, porque tengamos estabilidad política y predicando con el diálogo y la empatía como elementos fundamentales de la acción política».

La Junta ha organizado este acto —en el que participaron el vicepresidente de CEOE y presidente de la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos (ATA), Lorenzo Amor, y el de la CEA, Javier González de Lara— a los pocos días de conocerse los últimos datos del paro, que sitúan a la región como la que más autónomos tiene de toda España por primera vez en la historia con un total de 557.614, tras crecer un 4,6% en un año frente al 2,7% nacional.

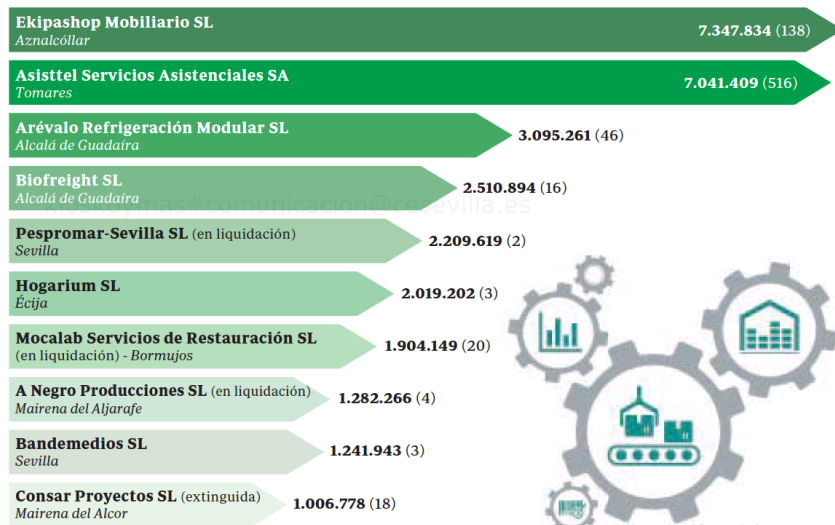
Vacunas en empresas

Por otra parte, hoy comienza en Sevilla la vacunación en empresas andaluzas dentro del 'Plan Sumamos. Salud+Economía', que empezará por la compañía aeronáutica Alestis Aerospace, concretamente en su centro de la Rinconada. Este plan está promovido por la Fundación CEOE y lo desarrolla en la región la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) en colaboración con la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos (ATA) y las organizaciones territoriales de la patronal andaluza.

54 ECONOMÍA

Principales empresas concursadas de Sevilla por ventas

Cifras en euros (Nº de empleados)



Ch. García / ABC SEVILLA

La avalancha concursal empieza a llegar a los despachos de Sevilla

► Pese a la prórroga de la moratoria, las insolvencias crecen un 24% en la provincia

E. FREIRE
SEVILLA

La crisis de la pandemia había provocado, hasta ahora, un incremento importante de los concursos de acreedores de personas físicas, aunque los administradores concursales ya advierten de que la dinámica está cambiando y las insolvencias de las empresas ya están subiendo de forma acelerada. Los despachos legales y las administraciones concursales han notado en los últimos meses un notable aumento de las consultas de personas interesadas en acogerse a la Ley de Segunda Oportunidad, un recurso que ofrece a particulares, profesionales y autónomos la posibilidad de renegociar o incluso cancelar total o parcialmente sus deudas cuando no pueden hacer frente a los pagos. A los juzgados mercantiles y de primera instancia llegan cada vez más peticiones para iniciar este procedimiento legal, que ayuda a superar una mala situación económica provocada por un endeudamiento excesivo sin desdudar los derechos de cobro de los acreedores. Es otro efecto colateral de

la pandemia que se inició en 2020 y se está acelerando desde que empezó 2021.

Si en 2019 un total de 727 personas iniciaron en Andalucía un proceso para acogerse a la Ley de la Segunda Oportunidad, en 2020 fueron 1.234 las que decidieron recurrir a este mecanismo legal para recuperar su capacidad financiera y empezar una nueva vida, según los datos los facilita el despacho de abogados especializado Repara tu Deuda. Ello supone un aumento del 70% en las insolvencias de las familias andaluzas durante la crisis sanitaria.

«A mi juicio, ya estamos inmersos en el inicio de esa avalancha concu-

sal que esperábamos para final de año con el levantamiento de la moratoria concursal. Inicialmente, ha estado afectando a las personas físicas y a los autónomos que intentan ir a la Ley de Segunda Oportunidad para aprovecharse del beneficio de exoneración del pasivo insatisfecho, o sea, de la condonación de la deuda, pero la situación, en adelante, va a ir derivando en la caída de muchas de las empresas que no van a soportar la crisis», señala Francisco J. Tato, decano del Colegio Profesional de Economistas de Sevilla y presidente del Consejo Andaluz de Economistas.

En la provincia de Sevilla, entre

El 'pre-pack' concursal está de moda

La venta de unidades productivas de empresas en concurso de acreedores para salvar partes del negocio que pueden ser viables —el llamado pre-pack concursal— se está imponiendo cada vez más en los procesos de empresas que han entrado en crisis durante la pandemia. Así lo confirma el economista y administrador concursal Francisco J. Tato: «Durante este periodo de crisis del Covid, empresas que empezaron con un problema de liquidez han derivado en un problema de solvencia y ahora ya las deudas son tan importantes que no

pueden afrontar con éxito la continuidad. Una de las vías para continuar con la actividad de una empresa concursada que puede ser rentable, y que se está poniendo de moda, es el pre-pack concursal», señala. «Lo que permite es que aprovechamos la fase del precurso de acreedores para definir la unidad productiva que queremos vender, que es viable como tal y que ahora no lo es porque tiene deudas. Buscamos posibles compradores



FRANCISCO J. TATO

bajo la tutela del administrador concursal y cuando llega al concurso ya hay un comprador para esa unidad productiva, con lo cual ese activo no se deteriora y puede salvarse. Con ello conseguimos una venta rápida para que esa unidad productiva no se deteriore y pueda salvarse», explica el decano de los economistas de Sevilla.

El primer caso de 'pre-pack' se produjo en una escuela de idiomas en Cataluña y ya ha habido un auto en Málaga sobre un garaje en Mijas al que se ha aplicado esta fórmula de salvamento.

enero y mayo de este año se han registrado 62 concursos de acreedores y 475 disoluciones de sociedades, según datos facilitados por Informa D&B S.A.U.. Comparados con los 50 y 343 contabilizados en el mismo periodo de 2020, respectivamente, las insolvencias han subido este año un 24% en la provincia y las «muertes» empresariales, un 38%.

Por sectores, la hostelería, uno de los más castigados por la crisis del Covid, ha sido el que más concursos ha generado en los cinco primeros meses de 2021 en Sevilla (17), seguido del comercio (11), los servicios empresariales (8) y la construcción y actividades inmobiliarias (7).

Las diez empresas sevillanas con mayor facturación que han iniciado concurso suman unas ventas conjuntas de 30 millones de euros, según los datos facilitados por Informa D&B. Las tres mayores en cifra de negocio son Ekipashop Mobiliario (74 millones de ingresos y 138 trabajadores), con sede en Aznalcóllar; Asisttel Servicios Asistenciales, radicada en Tomares, con unas ventas que superan los 7 millones de euros y 516 trabajadores; y Arévalo Refrigeración Modular, de Alcalá de Guadaíra, que factura alrededor de 3 millones y cuenta con 46 empleados.

Datos en Andalucía

En el conjunto de Andalucía, durante los cinco primeros meses del año se han contabilizado 233 concursos y 1.806 disoluciones, según el estudio realizado por Informa, (compañía filial de Cescce), especialista en el suministro de información comercial, financiera, sectorial y de marketing. Estas cifras suponen un aumento del 79% y del 29% respecto a este periodo en 2020. Los datos para el conjunto del país suben un 94%, en el caso de los concursos, y algo menos, un 28% para las disoluciones.

Comercio y construcción y actividades inmobiliarias son los sectores que más procesos de ambos tipos acumulan en la comunidad andaluza desde enero, con 43 y 41 concursos y 339 y 504 disoluciones cada uno. Por provincias, Málaga, con 61 concursos y 521 disoluciones, y Sevilla con 62 y 475 respectivamente concentran la mayor parte.

La Junta adjudica la segunda fase del Hospital Militar por 29,2 millones de euros

► La UTE Ferrovial-Heliopol hará las obras, que estarán terminadas en mayo de 2022

ALBERTO GARCÍA REYES
SEVILLA

La segunda fase de la rehabilitación integral del antiguo Hospital Militar, ahora denominado Hospital de Emergencia Covid (HEC), ya se ha adjudicado a la Unión Temporal de Empresas formada por las constructoras Ferrovial y Heliopol. El montante final de la adjudicación ha sido de 29,2 millones de euros, aunque la inversión total será de 50,7 millones, ya que posteriormente hay que licitar el equipamiento. La Junta ha cumplido de esta forma con el anuncio que hizo el consejero de Salud, Jesús Aguirre, de sacar a concurso estas obras durante el mes de junio. De hecho incluso ha adelantado varias semanas los plazos, lo que permitirá cumplir la fecha prevista para la finalización de la obra, mayo del próximo año.

A esta licitación, que se ha tramitado por la vía de urgencia para recuperar lo antes posible un hospital que ha estado 15 años abandonado, han concurrido once empresas. El inicio de las obras está previsto para las próximas semanas y el objetivo es tener las once plantas del inmueble en servicio en la primavera del año que viene. La primera fase de las obras cumplió todos los plazos estipulados y pudo acometerse en apenas seis meses para atender a los pacientes con Covid que hasta la inauguración del Militar correspondían al Virgen del Rocío. En esos trabajos se recuperaron tres de las once plantas. La segunda fase, por tanto, se ejecutará sobre las ocho restantes.

El problema para estas nuevas obras es que tienen que llevarse a cabo con el hospital abierto parcialmente, pero se ha planificado un sistema de compartimentaciones para que los trabajos de construcción no afecten a la asistencia sanitaria, que está centrada en el Covid. Los responsables del SAS ya tienen experiencia en este sentido porque el Hospital Virgen del Rocío, del que depende orgánicamente el Militar, hizo el año pasado varias obras del Infantil, Hospital de la Mujer, y las UCI sin que el servicio médico se viera perjudicado.

Una vez que termine esta segunda fase, el Hospital Militar dejará de de-

dicarse exclusivamente a la atención del coronavirus y, como ya adelantó este periódico, se convertirá en un centro sanitario dedicado a otras patologías, aunque seguirá siendo refuerzo y complemento del resto de hospitales públicos de Sevilla. Desde su inauguración el pasado 1 de febrero, este nuevo centro hospitalario ha propiciado que Virgen del Rocío, Virgen Macarena, Valme y San Juan de Dios del Aljarafe hayan podido mantener su actividad quirúrgica ordinaria pese a la tercera ola de la pandemia, que acabó saturando estos dos últimos.

Según avanzó la Consejería de Salud al confirmar la licitación de la segunda fase, el Hospital Militar servirá a partir de 2022 de «acordeón» para la época de alta frecuentación hospitalaria que se sufre de octubre a febrero, y hará posible que no se demoren durante esos meses de hospitales llenos las listas de espera. Además, contará con unas 500 camas y 25 plazas de UCI. Habrá también unos 40 puestos de URPA (unidades de recuperación postanestésica) y una unidad de cuidados intermedios. La sanidad de Sevilla tiene un déficit de camas muy importante, de los más altos de Europa y el Militar lo solventaría en parte.

Una vez concluida esta tercera fase se afrontará la última a partir del verano del año que viene para poner en servicio el hospital al completo. Estos trabajos finales se centrarán en los aparcamientos, el helipuerto y el entorno del recinto. De hecho, el Ayuntamiento de Sevilla ya ha licitado un parking en la zona.

La idea del gobierno que preside

HOSPITAL VIRGEN DEL ROCÍO

Salud Mental abre un nuevo patio para sus pacientes

ABC SEVILLA

El Hospital Virgen del Rocío ha presentado el nuevo patio habilitado en la planta baja del General para que los pacientes puedan disfrutar de un área segura al aire libre durante su ingreso. Se trata de una zona terapéutica dependiente de la Unidad de Hospitalización de Salud Mental, diseñada buscando la máxima calidad en el cuidado y las necesidades de los pacientes ingresados y sus familias.

Estos usuarios ya pueden salir al



La segunda fase del Hospital Militar ya está adjudicada // RAÚL DOBLADO

Han concurrido once empresas al concurso, que tendrá una inversión total, incluido el equipamiento, de 50,7 millones de euros

Juanma Moreno es convertir el viejo hospital, abandonado durante tres lustros, en un centro hospitalario avanzado que estará a pleno rendimiento durante la próxima primavera tras una inversión total de 70 millones de euros.

péutico y sano, donde las personas ingresadas estén al aire libre en un entorno supervisado y seguro, en contacto con la naturaleza y encuentren la tranquilidad necesaria para su recuperación. «El patio marcará un antes y un después en la asistencia a los pacientes ingresados en la unidad de Hospitalización de Salud Mental del Hospital Universitario Virgen del Rocío; es un gran logro y motivo de alegría para todos», dijo Jacqueline Mayoral, subdirectora de Salud Mental.

Esta apertura se enmarca en un plan de mejora en las instalaciones de Salud Mental impulsada desde la Dirección del Hospital que culminará con la reforma de la Unidad de Hospitalización que se iniciará a lo largo de este año.

El Puerto construirá una marina en el muelle de las Delicias para grandes yates

kioskoymas#comunicacion@cesevilla.es

► Los cruceros se esperan para el otoño, cuando las navieras reprogramen sus itinerarios de 2021

ELENA MARTOS
SEVILLA

La llegada a puerto el pasado lunes del 'Lady Lara', un megayate de 91 metros de eslora, no será un caso puntual, sino que marcará la reactivación del tráfico de las embarcaciones turísticas desde el inicio de la pandemia. Hace ya varios años que se viene registrando una creciente demanda de atraques de este tipo de barcos en Sevilla. Tanto es así que el Puerto ha incluido en sus planes la construcción de una marina específica en el muelle de las Delicias que será el lugar reservado para yates de gran tamaño, ya sean de uso privado, como este primero que ha llegado, o para el alojamiento y transporte de pasajeros.

El proyecto estará vinculado al desarrollo del distrito urbano portuario, mediante el que se rehabilitará todo el muelle de Tablada y el traslado al mismo de la terminal de cruceros, que se ubicarán frente a los tinglados que se encuentran a la espalda de las naves regionalistas unas vez que se hayan recuperado. Todavía está en estudio si se desmontará el edificio que la alberga o se construirá una nueva dejando estas instalaciones para eventos, exposiciones o representaciones, que son los usos que ya tiene en las temporadas que no recibe pasajeros.

Esta marina de megayates permitirá aprovechar mejor el espacio de los atraques en el muelle de las Delicias, especializado en ocio y restauración. Fuentes de la Autoridad Portuaria explican a ABC que «además de ordenar los tráficos, se reducirán las aperturas del puente de las Delicias al concentrarse los cruceros en el muelle de Tablada», donde hay más espacio para el amarre.

Aunque todo este movimiento aún va para largo, los responsables del Puerto han dado los primeros pasos en la preparación del entorno con la construcción de un pantalán para embarcaciones menores. El proyecto fue adjudicado en noviembre a Astilleros Amibia por 139.000 euros y permitirá crear once puntos de atraque. Este aumento de la capacidad es absolutamente necesario para responder a la

PREVISIÓN

Escalas en septiembre

El próximo 6 de septiembre tiene solicitada escala el 'Evrima', de la naviera Ritz-Carlton Yacht Collection, que se estrena en el sector, aunque es posible que la cancele. Del 10 al 26 de ese mes se esperan barcos que son viejos conocidos en los muelles sevillanos como el 'Azamara Journey' (naviera Azamara), 'Hebridean Sky' (Salem Ship) y 'Azamara Quest'.

Escalas en octubre

Entre el 4 y el 30 de octubre hay programados las paradas de cinco cruceros, alguno de ellos las harán dobles. El primero será el 'Le Jacques Cartier' (naviera Ponat). Le siguen el 'Clio' y el 'Corinthian' (Grand Circle Cruise Line) y cierra el 'Silver Wind' (Silversea).

Escalas en noviembre

Entre el 2 y el 10 de noviembre tienen previsto venir a la ciudad a falta de confirmación el 'Europa' (MSC), que es uno de los cruceros más grandes que recalán en Sevilla, el 'Silver Shadow' (Silver Sea) y el 'Azamara Quest' (Azamara).

Naviera con base

El crucero fluvial 'La Belle de Cadix', que tiene base en Sevilla y cubre el trayecto hasta Sanlúcar de Barrameda, retomará la actividad el próximo mes de agosto. Así se lo ha comunicado al Puerto y partirá desde el muelle de las Delicias como es habitual.

Una sola temporada

Si las navieras retoman los itinerarios originales en septiembre, el Puerto de Sevilla sólo podría registrar una única temporada de cruceros, cuando lo habitual es que haya dos. El mes de mayor actividad será octubre y las escalas concluirán a medidas de noviembre. A pesar de la actual situación de pandemia, las navieras continúan interesadas en los muelles de la ciudad y la Autoridad Portuaria sigue atendiendo consultas de disponibilidad para este año y para el que viene.



El yate 'Lady Lara', que pertenece al empresario israelí Alexander Machkevith, que ha

enorme demanda durante épocas como la primavera y en especial para la Feria y la Semana Santa.

Otro de los avances que ha dado la dirección del Puerto es la adjudicación de una nueva terminal de carga en la dársena del Cuarto para desplazar las actividades pesadas hacia el sur y liberar terreno en los muelles más próximos a la ciudad.

Calendario de escalas

A lo largo de este año se esperan nuevas escalas de grandes yates, aunque «este tipo de embarcación no lo comunicamos con demasiada antelación», indican. Lo que sí parece más seguro es el regreso de los buques turísticos, que se esperan para septiembre, coincidiendo con el inicio de la temporada de otoño.

Aunque tienen permiso del Gobierno desde el pasado lunes para volver a atracar en los puertos españoles, las navieras ya habían cambiado previamente sus itinerarios o tienen variadas programadas para el mantenimiento o las reformas en el casco y el interior. Había tres escalas previstas para este mes de junio, pero ninguna se va a realizar, como señalan desde el Puer-

Ya se dan pasos para el nuevo distrito portuario con un nuevo pantalán y la adjudicación de la terminal de carga del Cuarto

La terminal de cruceros se trasladará a Tablada, pero aún está en estudio si se desmontará el edificio o se construirá otro nuevo

to. Si se retoma el calendario previsto será ya a partir de septiembre cuando la ciudad vuelva a incluirse en los recorridos.

A la vuelta de las vacaciones de verano se esperaba la llegada del 'Evrima' que se estrena en Sevilla. Le siguen 'Azamara Journey', 'Hebridean Sky' y 'Azamara Quest'. Ya para octubre han solicitado una reserva en el muelle 'Le Jacques Cartier', de la exclusiva naviera francesa Ponant; además del 'Clio', el 'Corinthian' y el 'Silver Wind', que son habituales de los muelles sevillanos. La campaña de 2021 concluirá con el 'Europa' -que



puesto rumbo a Cádiz // RAÚL DOBLADO

atraca dos veces más-, el 'Silver Shadow' y el 'Azamara Quest', que pasará dos noches en la ciudad entre el 10 y el 12 de noviembre si mantienen la reserva solicitada.

Las fuentes consultadas recalcan que «todavía hay que volver a confirmar los atraques, porque muchos de estos buques han cambiado el itinerario para adaptarlo a las nuevas condiciones», pero valoran el interés que siguen mostrando por la ciudad, que se ha convertido ya en una parada habitual de sus expediciones.

Uno de los estrenos más esperados y que parecía frustrado por la pandemia es el de los cruceros Ritz-Carlton Yacht Collection, que pertenece al grupo hotelero del mismo nombre. El barco que ha utilizado para el viaje inaugural es el 'Evrma', un megayate de 140 metros de eslora, que debía haber atracado por primera vez en Sevilla el pasado mes de abril y que tiene aún solicitada escala el 6 de septiembre, pero es muy probable que la cancele, al haber cambiado todo su programa para poder acceder a puertos con permisos en países con menor tasa de contagio.

No todos los profesores estarán vacunados para la Selectividad

► El rector arremete contra un modelo de financiación que cree «una falta de respeto»

MERCEDES BENÍTEZ
SEVILLA

El rector de la Universidad de Sevilla, Miguel Ángel Castro, se quejó ayer de que vaya a celebrarse la Selectividad 2021 (que tendrá lugar los días 15, 16 y 17 de junio) sin que muchos profesores universitarios estén vacunados contra el coronavirus. Estas quejas las manifestó durante la primera sesión presencial del claustro de la Universidad de Sevilla. Castro recordó que ha pedido que los profesores fueran tratados como el resto de educadores, que ya fueron incluidos como trabajadores esenciales.

«No podemos entender que se vaya a celebrar la Selectividad con la mitad de los profesores vacunados y el resto no», dijo Castro, para el que, pese a ese trato que ha recibido, la universidad «ha sido un espacio seguro».

No cubre necesidades

Por otro lado, fue muy crítico con la financiación. «Reitero mi más tajante disconformidad con el modelo de financiación aprobado por el Gobierno de la Junta y solicito respeto a las universidades públicas andaluzas», dijo insistiendo en que no se trata de un modelo de financiación sino de un modelo de reparto que no cubre las necesidades del sistema universitario. En este sentido, destacó que la Hispalense, en 2019, hubiera necesitado un 116% de la financiación básica operativa recibida por la Junta para cubrir sus gastos salariales y de funcionamiento. Lo cual, según sostuvo, queda lejos del 80% anunciado e implica que «no podrán cubrirse el total de los gastos de



Estudiantes realizando la prueba de Selectividad de 2020 // ABC

funcionamiento y costes necesarios. Y es una falsedad, un engaño y un despropósito que lo anuncie la Junta».

Castro cree «una falta de respeto y una falsedad» que se afirme que el Consejo Andaluz de Universidades ha dado el visto bueno a dicho modelo. Según

dijo, en el Consejo el modelo de financiación recibió sólo 10 informes favorables de los 30 votos emitidos. «Ninguna universidad pública respaldó el modelo y tampoco lo hicieron varios consejos sociales. Incluso un representante estudiantil del Partido Popular, solicitó la retirada del documento», se quejó.

Sin cámaras

Además, dijo que está elaborando el documento de criterios académicos para el curso 2021/2022 y que plantea todas las actividades presenciales. «La transmisión del conocimiento tienen valores inherentes a la presencialidad», dijo. En cuanto a las cámaras, aseguró que la transformación digital es «irreversible» pero insistiendo en que la vía telemática no podrá sustituir la naturaleza presencial, aunque la complementa. De hecho dijo que, si las cámaras sustituyeran a las clases, «se perdería el alma de esta institución», insistiendo en que «han salvado un momento histórico y ayudado a no perder un año, pero continuar con clases grabadas no me parece».

Nuevo insecticida para control de Heliothis en algodón



CORTEVA
agriciencia

Radiant®

INSECTICIDA

Distribuido por:
VALENTINIA S.A.

*1) Son marcas comerciales o de servicio de Corteva Agrisciences, Duhon o Pioneer y de sus compañías filiales o de sus respectivos propietarios. ©2021 Corteva Agrisciences™.



Juan José Asenjo, ahora administrador apostólico, durante una reciente misa // VANESSA GÓMEZ

Asenjo augura que ya habrá Semana Santa el próximo año

► El anterior arzobispo cree que su sucesor autorizará una salida extraordinaria

JAVIER COMAS
SEVILLA

El administrador apostólico de Sevilla, Juan José Asenjo Pelegrina, tiene esperanzas para la Semana Santa de 2022. En su última entrevista antes de dejar la cabeza de la Iglesia diocesana, realizada en la cadena PTV, el prelado señaló estar «seguro de que la próxima Semana Santa va a recuperar el color, el ritmo y la brillantez de las etapas anteriores». Por otro lado, apuntó que «si la pandemia desaparece y se dan las condiciones, estoy seguro que mi sucesor estará dispuesto a autorizar alguna procesión extraordinaria para dar gracias a Dios y la Santísima Virgen».

También hubo tiempo para hablar del decreto actual que prohíbe el culto externo en movimiento en la Archidiócesis y que ya sí se permite en otras diócesis andaluzas. Ante esto, Asenjo señaló que «será mi sucesor el que tenga que tomar las decisiones pertinentes a la vista de la situación sanitaria». Justifica la situación actual de Sevilla donde «hemos tratado de actuar con responsabilidad. Hay periodistas que critican nuestras decisiones pero te-

nemos que ser responsables y no poner en riesgo la salud de las personas. Cada obispo en su diócesis es responsable de lo que deba hacer».

Asenjo desgarnó muchos temas en esta entrevista en la que la hacía balance de sus doce años como pastor de la Archidiócesis. Entre otros aspectos, repasó las coronaciones que ha realizado durante su mandato, señalando que son «un acontecimiento extraordinario». Del mismo modo, recordó que «si lo hacemos todos los meses, se convierten en algo ordinario». Por ello Asenjo asegura «haber coronado a las que creía y tenían un proyecto pastoral serio», confirmando que «unas cuantas se han quedado sin coronar porque eran pretensiones desmedidas por parte de la hermandad o parroquia». Con esto apunta a que Meneses «podrá valorar si procede recuperar esas posibles coronaciones».

En el repaso a los hitos de su mandato también recordó los esfuerzos que realizó por representar a Sevilla en la JMJ que se celebró en Madrid en agosto de 2011 y que finalmente tuvo a la Virgen de Regla de los Panaderos

Sobre la candidatura de José Félix Romero al Consejo dice que «no me parece una decisión enteramente feliz»

como protagonista tras las negativas del Cachorro y la Esperanza de Triana. Recuerda aquellos días «de zozobras. Me escribía el Cardenal Rouco Varela pidiéndome al Cachorro. Luego, cuando la hermandad denegó la autorización para llevarlo a Madrid, la Esperanza de Triana nos ofreció el paso de misterio y un cabildo tumbó esta posibilidad. Ahí sufrí, me parecieron decisiones alicortas. Estoy muy agradecido a los Panaderos que nos ofreció a la Virgen de Regla que yo había coronado. Recuerdo la procesión de vuelta desde Cibeles por la Gran Vía con la banda de música, aquello era una cosa apoteósica. Las hermandades del Cachorro y la Esperanza de Triana se equivocaron, pero eso ya no tiene vuelta de hoja y ya no va a haber una oportunidad como aquella».

También hubo tiempo para hablar de actualidad. El prelado aseguró «estar enterado» de la nueva candidatura a la presidencia del Consejo de Cofradías que se anunció hace unas semanas y que encabeza el ex hermano mayor de la Soledad de San Buenaventura, José Félix Romero. Este hecho «ha causado una cierta sorpresa, un cierto estupor» a Asenjo. «Un anuncio tan temprano... Es una praxis inveterada que al presidente del Consejo se le deje un margen para poder optar a un nuevo mandato. Respeto a las personas que están detrás de esta iniciativa pero no me parece una decisión enteramente feliz».

EN PORTADA

La recuperación de la industria turística



JUAN CARLOS MUÑOZ

La guía turística Ania Marchlik ilustra a un grupo de turistas polacos sobre el conjunto monumental de la ciudad desde un callejón de la judería.

El turismo extranjero se asoma ya a Sevilla

● Al mercado francés, principal emisor, se suma con fuerza el de Polonia, país del que proceden los primeros grupos que visitan este mes la capital

María José Guzmán SEVILLA

Los turistas extranjeros han vuelto a Sevilla. Su presencia es aún tímida, pero constata el inicio de la recuperación del sector, donde empiezan a moverse ya los viajes en grupo. Los primeros han sido parejas, luego pequeñas reuniones familiares y hace un par de semanas que ya se ven banderines guiando algunos grupos. En su

mayoría son franceses, pero también de la Europa del Este y ésta es una buena noticia por partida doble, pues se trata de un mercado de alto nivel adquisitivo sobre el que ya venía trabajando Sevilla antes de la pandemia.

Hace casi un mes que Ania Marchlik está guiando a los primeros grupos de turistas internacionales llegados de Polonia de la mano de un turoperador para hacer un cir-

cuito por Andalucía que incluye a Sevilla y también a Málaga, Cádiz, Córdoba y Granada, además de Gibraltar. "Hace tres semanas había gente que nos señalaban con el dedo, pero en plan positivo, asombrados de ver a turistas en la ciudad después de tantos meses de pandemia", comenta la guía turística, que acompañó a un grupo de 47 polacos y este miércoles repite con oro de 19. "Es un mercado que

está entrando muy fuerte", comenta.

Desde Turismo de Sevilla se celebra la llegada de estos grupos porque es el mejor síntoma de recuperación y esperanza ante un plan iniciado antes de la pandemia para aumentar las conexiones directas del Aeropuerto de Sevilla con la Europa del Este, sumando destinos directos como Budapest y Bucarest. Polonia, el décimo

mercado para el aeródromo de San Pablo antes de la pandemia, ha estado conectada con Sevilla a través de Ryanair con Varsovia y Cracovia, el único vuelo que se ha recuperado por ahora.

Las conexiones directas, sobre todo de aerolíneas *low cost*, unidas a la oferta del destino, son claves para que un mercado internacional crezca. Y Sevilla ofrece a Europa del Este atractivos como la cultura y el arte, la gastronomía y el turismo urbano, que encajan bien en la creciente demanda de los conocidos como *city breaks*. "Nuestra oferta de turismo idiomático para aprender español (que está en alza) y nuestra oferta cultural son nuestras grandes bazas para atraer al turismo polaco. Y la ferviente clase media polaca, al igual que la de otros países como Rumania, Bulgaria o Chequia, son una oportunidad para diversificar nuestros mercados tradicionales turísticos", comenta el delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Sevilla, Antonio Muñoz.

A Sevilla llegan también polacos y europeos del Este que entran por el Aeropuerto de Faro, se alojan en la costa de Huelva y hacen excursiones hasta la capital.

Pero Europa del Este es un mercado con alto potencial de crecimiento sobre el que Sevilla viene trabajando desde hace dos años. En 2019 los técnicos municipales llevaron a cabo acciones de promoción con la red de agencias de viaje del turoperador Itaka, participaron en el Meet The Bidder, enfocado al segmento Mice y organizaron reuniones con Ryanair en coordinación con la oficina Española de Turismo en Varsovia. En 2020, a pesar de la pandemia, Sevilla no sólo estuvo presente en las principales citas profesionales para promocionar a la ciudad como destino de eventos y fortalecer la conexión aérea con Cracovia y Varsovia, sino que también desarrolló una singular campaña de publicidad en cines de Polonia. Una acción realizada con motivo del Festival de Cine Español en dicho país, una cita organizada por la Agencia de Promoción Mañana, la Embajada del Reino de España y la Oficina del Consejero para Turismo de la Embajada Española en Polonia (OET de Varsovia) que

El 36% de vuelos del fin de semana fueron internacionales

Las previsiones del aeropuerto aumentan y hay conexiones con 29 destinos a fecha de hoy

M. J. G. SEVILLA

El despegue del turismo en Sevilla debe comenzar en el aeropuerto y, tras el final del estado de alarma, las perspectivas son cada vez mejores. Los datos del

tráfico aéreo registrado en las últimas dos semanas demuestran que el aumento de los vuelos internacionales es progresivo.

Según ha podido recopilar este periódico, el fin de semana del 28, 29 y 30 de mayo las aerolíneas programaron 188 vuelos, incluyendo llegadas y salidas, 45 de ellos internacionales. Mientras que del 4 al 6 de junio, el último fin de semana, la programación fue de 252 vuelos, 92 internacionales. Esto demuestra que

este tipo de tráfico con destinos extranjeros fue del 36% en el primer fin de semana de junio, lo que representa una subida de casi el 15% en sólo siete días.

A día de hoy, pues la situación sanitaria obliga a mantener cautelas que afectan a la programación, San Pablo cuenta con 18 conexiones nacionales: Almería, Madrid, Bilbao, Lanzarote, Fuerteventura, Gran Canaria, Ibiza, Barcelona, Asturias, Melilla, Palma de Mallorca, La Coruña, San-

tiago, Tenerife Norte, Tenerife Sur, Valencia, Santander y Vitoria. Y con vuelos a 29 destinos extranjeros: Ámsterdam, Bolonia, Bruselas, Fráncfort, Ginebra, Lisboa, Londres, Manchester, Marsella, Milán, Dublín, Malta, Múnich, Nantes, Nápoles, Palermo, Colonia, Eindhoven, Cracovia, Bari, Budapest, Catania, Oporto, París, Tánger, Toulouse, Roma, Pisa y Venecia.

En marzo de este año la previsión era algo mayor, pues se ha-

bían anunciado 41 destinos pero algunas de estas rutas no están operando en estos momentos. Es el caso de Varsovia, que todavía no se ha retomado, o el de destinos en Marruecos como Rabat, Fez y Tánger.

No obstante, el tráfico aéreo depende, como siempre, de cómo evolucione la pandemia y qué normas están vigentes en ese momento en los distintos países. El aeropuerto confía en remontar a finales de año.

LA CLAVE

La Eurocopa ayuda Hinchas de fútbol viajarán desde Europa del Este para ver a las selecciones de Polonia y Eslovenia contra España y ya hay reservas para grupos

permitió proyectar cintas españolas en ocho ciudades: Varsovia, Cracovia, Wrocław, Poznań, Białystok, Gdansk, Katowice y Łódź.

En febrero de este año se han celebrado unas jornadas *online* de Turespaña con el mercado polaco, incluyendo una sesión especial Sevilla para agentes de viaje y turoperadores polacos. En abril hubo una Semana de Sevilla en Polonia, también *online* y en redes para promocionar las fiestas de primavera. Y luego una exposición fotográfica de Magallanes y Elcano en Varsovia.

“Trabajamos para que se restablezcan las conexiones aéreas con Polonia”, confirma Muñoz. Precisamente la aerolínea Wizz Air tiene a la venta billetes desde Varsovia a Sevilla para los días 19 y 20 de junio, coincidiendo con el partido de Polonia y España de la Eurocopa.

La cita del fútbol europeo dará un impulso en junio al turismo internacional en Sevilla. Hoteles como el NH Collection Sevilla ya tiene confirmados grupos de eslovacos, cuya selección se enfrenta a la española el día 23. Grupos de



JUAN CARLOS MUÑOZ

Un grupo de una veintena de turistas polacos se dirige a la Catedral desde el Patio de Banderas.

● Un turoperador polaco ya ha pasado por Sevilla este mes de junio

“¿Seguridad? Venimos vacunados”

M. J. Guzmán

Andrzej Hendler se ha pasado ocho meses de la pandemia trabajando en un hospital con enfermos de Covid-19 en Polonia y ahora sólo piensa en viajar, necesita “un reseteo”. Es su primer viaje a España y ha elegido un *tour* por Andalucía con inicio en Málaga capital y final en la Costa del Sol que tiene una parada en Sevilla, a donde han llegado por autopista este miércoles desde Cádiz y donde pasarán una noche. “¿Por qué Andalucía? Por su historia y su pasado musulmán”, explica Elebieta, la pareja del sanitario.

A las 15:05 se bajan del autocar en el Prado de San Sebastián y el termómetro al sol marca 41

grados centígrados, un calor que cae a plomo, pero que parece importar más Ania Marchlik que al grupo de 19 polacos al que acompaña y que se agrupa en el monumento a Colón de los Jardines de Murillo para emprender, sin pausa, su ruta por el barrio de Santa Cruz. “La primavera ha sido tan mala que vienen con muchas ganas de sol, están encantados”, comenta la guía.

Apenas tienen 20 minutos para llegar a la Catedral, donde tienen concertada la visita a las 15:50 y llegan con puntualidad, dos minutos antes tras un paseo por el entramado de calles estrechas donde todavía la mayoría de los comercios están cerrados y las terrazas abiertas al público sólo cuentan con menos de un 20% de ocupación. En el Patio de Banderas

una mujer vende abanicos a la salida del Alcázar y en la Plaza Virgen de los Reyes los cocheros buscan la sombra en las aceras mitad cansados mitad expectantes tras aparecer el grupo de turistas. “Todavía el movimiento es insuficiente”, comentan mientras se emplean en dar explicaciones sobre el mapa una familia francesa que quiere llegar a su hotel.

El grupo que guía Ania Marchlik ya ha llegado a la estatua de Juan Pablo II, punto obligado para un grupo que ha salido desde Varsovia, en un viaje operado por Rainbow, uno de los principales turoperadores de Polonia. Algunos son más jóvenes, pero en su mayoría son parejas de mediana edad. Cuando se les pregunta por la seguridad y la medidas antiCovid su respuesta es clara. “Nos da

igual porque estamos ya vacunados”, comentan bajándose sólo la mascarilla para refrescarse con una botella de agua. La guía explica que la campaña se adelantó mucho en Polonia y que la población que aún no está inmunizada es porque no ha querido hacerlo.

El grupo entra con celeridad en la Catedral. Y en los bares de la calle Alemanes se escucha hablar en italiano a un grupo de jóvenes que busca la sombra. Un camarero sale de una cafetería en la Avenida de la Constitución, por donde a las 16:00 el paso algo más relajado bajo el sol delata a quienes no son de la ciudad. “El movimiento es lento, pero hay movimiento”, comenta un taxista en la Plaza Nueva que consulta con un compañero las últimas reaperturas de hoteles.

Antonio Muñoz
Ayuntamiento de Sevilla

La ferviente clase media de Europa del Este es una oportunidad para diversificar el mercado”

franceses ya se han registrado en el Silken Al-Andalus, por ejemplo. Y hace más de un mes que están empezando a llegar a los hoteles del centro, como el Doña María. Los guías oficiales también han recibido ya a algún grupo menor de Estados Unidos y en el entorno de la Catedral se vuelve a oír hablar en italiano. Las agencias de viajes confirman también han registrado grupos de franceses hasta ahora, pero el movimiento mayor será en otoño pues ya han reservado grupos provenientes principalmente además de Francia, también de Alemania, Italia y Portugal, principales mercados emisores junto a Estados Unidos.



No dejes pasar la oportunidad,
invierte en **Tomares**

El Ayuntamiento de Tomares saca a licitación una parcela Municipal en la calle Isadora Duncan, s/n, de uso terciario-comercial. Parcela totalmente urbanizada, 2.011 m² de suelo con 2.213 m² de techo. Subasta pública, con un tipo mínimo de 541.525,78 €. Presentación de ofertas: Hasta el 7 de julio de 2021 (inclusive)

Más información en www.tomares.es

Licitación electrónica directamente en la plataforma de Contratación del Estado

8 OPINIÓN



CON PERMISO

MARÍA JESÚS
PÉREZ

Vicepresidenta de gorrazos y desempleo

Ministra, escriba cien veces 'El empleo no lo crean los políticos, sino los empresarios', a ver si así ve las consecuencias de sus cabezonerías

LA titular de la cosa laboral de este país va por libre. Y además se congratula de ello. Y cada vez más. Lo que me reafirma en mi percepción de que Yolanda Díaz vive una realidad paralela y única. Porque a su fijación por derogar la reforma laboral de Rajoy, a pesar de que Bruselas le ha dicho por activa y por pasiva que 'NO' -esa reforma que nos guste o no nos estaba devolviendo a la senda hacia la recuperación definitiva, eso sí hasta que fuimos abducidos por el dichoso Covid y por este Gobierno de coalición de ideas peregrinas-, se une el hecho de que contra todo pronóstico, Díaz, lejos de montar en cólera por el informe del Banco de España, en el que se asegura que la subida del SMI en 2019 pudo provocar una pérdida de empleo de hasta 180.000 puestos, le dio las gracias al equipo del gobernador por la seriedad y la radiografía exhaustiva y precisa realizada sobre la evolución del salario mínimo en nuestro país. 'Ojiplática' me quedé. ¡Es la única persona del Gobierno que hizo esa lectura! De hecho, se ha convertido en la única 'miembra' del ala global de la izquierda que se lo tomó con esa deportividad. ¡Pues que pregunte entre los suyos!, porque incluso uno de los más zafios -en concreto, el portavoz adjunto de Podemos, Rafael Mayoral-, llamó en el Congreso a «correr a gorrazos» al gobernador Hernández de Cos, «por impresentable» por las conclusiones de dicho informe.

La vicepresidenta tercera, tras invitar a todo el mundo a «leer bien el estudio», aseguró que este le daba la razón y reforzaba sus argumentos sobre la necesidad de subirlo más. A su juicio, en ningún momento habla de destrucción de empleo por el alza del 22,3% del SMI en 2019. Además, mostró su satisfacción por el hecho de que el Banco de España hable en el informe de equidad, así como que la autoridad monetaria coincida en el porcentaje de asalariados al que afectó esta subida del 10%, en torno al millón y medio de trabajadores.

Pues nada, a lo suyo, ministra, oídos sordos a todo lo que ocurra a su alrededor. Derogue usted la reforma laboral que desde Bruselas alaban y vuelva a subir el SMI, que queda demostrado que no crea empleo, más bien todo lo contrario, y siga legislando a su antojo. Es decir, contra la creación de empleo y hacia la destrucción del tejido empresarial español. Siga sin escuchar a aquellos que son los que reactivan la economía y crean empleo. Pero de ese empleo que no pagamos entre todos, el privado, que del público mejor no hablar.

A ver, Ministra, no me queda otra. Está usted castigada. Escriba en un papel: 'El empleo no lo crean los políticos, sino los empresarios', 'El empleo no lo crean los políticos, sino los empresarios'... Y así hasta cien. Y si me apura, cien más, a ver si así consigue ver las consecuencias de sus cabezonerías ideológicas.



En el centro de la imagen, el vicepresidente de la Junta, Juan Marín, celebra a las puertas de la Cámara andaluza la aprobación de su nueva ley con el apoyo del PP y la

Ciudadanos saca adelante su ley estrella en el trance más delicado

- ▶ Se aprueba la Ley contra el Fraude con el apoyo de Vox al Gobierno andaluz y la abstención del PSOE y Adelante
- ▶ La nueva norma protege a quien denuncie corrupción en la Junta a través de una oficina independiente

STELLA BENOT
SEVILLA

La ley más importante en el momento político más delicado. Eso es lo que ha logrado aprobar Ciudadanos en el Parlamento andaluz que ayer dio el visto bueno a la Ley de Lucha contra el Fraude y la Corrupción en Andalucía con el apoyo de los dos grupos del Gobierno (PP y Ciudadanos) y el voto favora-

ble de Vox que así volvía a garantizar la estabilidad en la Junta a pesar de las declaraciones públicas de su portavoz, Manuel Gavira, que sigue insistiendo en la necesidad de un adelanto electoral y volvió a arremeter contra Ciudadanos al que considera «un partido en descomposición» y un «caballo de Troya» del PSOE, sobre todo si Juan Espadas resultase ganador de las primarias. A pesar de ello, consideró que lo más importante es «la transparen-

cia» en la comunidad autónoma con una norma que destierre la corrupción para siempre.

La casualidad quiso que ayer hiciera seis años, el 9 de junio de 2015, de la firma del acuerdo entre Juan Marín y Susana Díaz que incluía la redacción de esta ley a cambio del apoyo de Ciudadanos al entonces Gobierno socialista. Ayer, el vicepresidente andaluz tenía la satisfacción del deber cumplido, ahora como parte importante del Ejecutivo regional. «La aprobación de esta ley es una forma de pedir perdón a todos los andaluces por la corrupción en las instituciones», dijo el vicepresidente en su intervención final.

Un capítulo aparte merece la postura del PSOE con esta norma. El Gobierno andaluz defiende la ley como el arma para impedir que vuelvan a producirse casos como los ERE, el fraude de la formación, la Faffe (donde el

dinero público acabó en clubes de alterne) o el caso Invercaria, todos ellos con desviaciones millonarias de fondos públicos. A pesar de ello, el PSOE optó por la abstención con la coartada de que el Gobierno andaluz no ha aceptado ninguna de sus enmiendas a esta ley que lleva meses tramitándose en el Parlamento y que Ciudadanos ya trató de sacar adelante, sin éxito, en la anterior legislatura cuando apoyaba a Susana Díaz.

Una de las pretensiones socialistas consistía en eliminar el régimen sancionador para los corruptos, régimen que establece multas que oscilan en-

Juan Marín: «La aprobación de esta ley es una forma de pedir perdón a todos los andaluces por la corrupción en las instituciones»



formación de Abascal // RAÚL DOBLADO

Ventanilla electrónica para la dependencia

Las ayudas del sistema de la Dependencia se tramitarán a partir de ahora a través de una ventanilla electrónica que unificará los trámites y que tiene el compromiso de resolverlos en un plazo de tres meses. Así lo ha aprobado el Pleno del Parlamento de Andalucía que convalidó ayer el decreto que lo establece con los votos del PP, Ciudadanos, Vox y los diputados no adscritos liderados por Teresa Rodríguez, y el voto en contra del PSOE y Adelante Andalucía. Según explicó la consejera Rocío Ruiz, a partir de ahora serán las delegaciones territoriales quienes tramiten todo el procedimiento, desde la valoración, la resolución de los procedimientos, la prescripción de servicios y prestaciones hasta la gestión de las prestaciones económicas.

tre 300 y 100.000 euros, además de otras sanciones administrativas. Los socialistas defienden que una Cámara legislativa, como el Parlamento, no puede poner sanciones administrativas que corresponden al Ejecutivo o, al poder judicial, en su caso.

El portavoz socialista fue Manuel Jiménez Barrios, expresidente de la Junta, quien aseguró que la ley sólo busca «recordar el pasado» al tiempo que defendió la «honradez» de los expresidentes de la Junta, «que han dado lo mejor que han tenido». No obstante, Jiménez Barrios defendió que es «una ley necesaria pero es una chapuza desde el punto de vista legal». «Han decidido que la oficina sea un instrumento de las derechas».

Adelante Andalucía, por su parte, también se abstuvo ya que no comparte que se puedan admitir denuncias anónimas tal y como establece la normativa. El Gobierno andaluz ha aceptado enmiendas de todos los grupos excepto del PSOE.

El contenido

La ley de lucha contra el fraude supone un instrumento novedoso para la lucha contra la corrupción en Andalucía. Dependiente del Parlamento se va a crear una Oficina contra el fraude, formada por funcionarios y dirigida por una persona que deberá designar la Cámara con una mayoría de tres quintas partes de los diputados. Aunque si no hay acuerdo, el director podrá ser elegido en segunda votación por mayoría absoluta.

El director deberá cumplir las condiciones de idoneidad, honorabilidad, independencia y honorabilidad, ocupará el cargo durante cinco años y no podrá ser reelegido. También deberá acreditar una experiencia de diez años en la lucha contra la corrupción. Una de sus funciones será, precisamente, la de establecer las sanciones e iniciar las investigaciones sobre presuntos ilícitos.

La normativa recoge el mecanismo para que los funcionarios públicos puedan denunciar sospechas de fraude y de corrupción en la administración de la Junta, estableciendo un sistema garantista para proteger a estos denunciadores. También se incluye la posibilidad de presentar denuncias anónimas. Eso sí, siempre y cuando se aporten las pruebas documentales que justifiquen esas denuncias, ya que en el régimen sancionador se incluyen las denuncias falsas.

Una de las principales armas de lucha contra la corrupción que establece la norma es que la oficina podrá reclamar a los bancos y entidades crediticias que suministren información sobre los movimientos de cuentas realizadas por administraciones públicas, instituciones, órganos y entidades privadas para esclarecer hechos constitutivos de fraude, corrupción o conflicto de intereses.

Esta oficina deberá suspender sus actuaciones si el Ministerio Fiscal o la autoridad judicial inicia un procedimiento por indicios de responsabilidad penal.

Susana Díaz pierde una bola de partido

► El portavoz de Vox mantiene el debate más duro con el presidente Moreno

S. BENOT
SEVILLA

La tribuna del Parlamento andaluz es un escenario privilegiado del que no disponen ni Juan Espadas ni Luis Ángel Hierro, los dos contrincantes de Susana Díaz en las primarias del PSOE andaluz para ser el candidato a la Junta. Por eso había expectación sobre el papel que la líder socialista iba a representar frente a Juanma Moreno ayer en la sesión de control. Sin embargo, dio la impresión de que desaprovechó una ocasión de oro preguntándole a Juanma Moreno por la gestión sanitaria de su Gobierno frente a la pandemia. «Elige usted mal los temas», le respondió el presidente tras recordarle los recortes que ella llevó a cabo en Sanidad y que fueron una de las causas de la pérdida de la Junta por el PSOE.

Las primarias socialistas interesaban, y mucho, al Gobierno andaluz. El portavoz del PP, José Antonio Nieto, no dejó pasar la oportunidad «el domingo decidirán si quieren tener autonomía o depender de Madrid», dijo en su turno de palabra ante la indignación de una buena parte de la bancada socialista, cuyo secretario general, Rodrigo Sánchez Haro, se queja ante la presidenta del Parlamento, que insistía en pedir silencio.

Por los pasillos del Hospital de las Cinco Llagas había sólo dos temas de

conversación, la crisis en Granada y las primarias del PSOE, que muchos quieren que se extienda hasta la segunda vuelta, sobre todo los del lado del Gobierno andaluz.

Una de las consecuencias de este clima político fue que la voz del portavoz de Vox, Manuel Gavira, fue la más alta y la más dura de cuántas se escucharon en el hemiciclo. Con un tono bastante retador, preguntó al presidente andaluz por el paro, «la condena de Andalucía», al tiempo que culpaba a Gobierno de Juanma Moreno de no tomar medidas para paliarlo. «Requiere nuevas acciones porque si no, no van a poder seguir culpando al PSOE», le dijo además de recomendarle, «no se crea las encuestas», en referencia a los sondeos que le dan unas buenas perspectivas electorales al presidente andaluz.

El tono de Gavira contrastaba con el de Inmaculada Nieto, portavoz de Adelante Andalucía, quien también presentó ante Moreno una «Andalucía real» que encabeza los peores datos de pobreza según los datos del INE.

El presidente andaluz, que volvía a la Cámara tras haber superado el Covid por lo que todos los grupos se alegraron, hizo dos anuncios. La semana que viene citará en San Telmo a los portavoces de todos los grupos parlamentarios para buscar una posición común en las demandas que va a presentar a Pedro Sánchez en la reunión que mantendrá el próximo jueves 17. «Quiero llevar las demandas de este Parlamento que representa a ocho millones y medio de andaluces», dijo Juanma Moreno. Por cierto, algunas voces se preguntaban quién del PSOE irá a esa reunión teniendo en cuenta que las primarias son el domingo.

El presidente convocará a todos los portavoces de los grupos a San Telmo para consensuar las demandas ante Pedro Sánchez

TERCIO DE VARAS

BELMONTE

Los tres monos

El debatillo de los candidatos a las «primarias» del PSOE andaluz que transmitió Youtube tuvo, por lo visto, una audiencia floja, más bien mínima. Y no era para menos, a juicio de los que lo vieron, contemplando a esos tres monos clásicos -los de Toshogu, que doña Susana parece confundir

con los de Gibraltar-, el ciego, el sordo y el mudo, que simbolizan la inopia voluntaria. Palabras, palabras, palabras... como dijo Shakespeare, pero ni una idea presentable.

El candidato de Sánchez, sin embargo, dejó caer que ninguno de los tres osaría consentir el telemando madrileño «por que eso sería ofender a la historia del partido». ¿Qué historia de la autonomía habrá leído ese prudente? Dicen a mi lado que el único que ganó ese debate fue quien no lo vio.

belmonte@andalunet.com

ANDALUCÍA

● Rafael Escuredo hace público su apoyo a Juan Espadas y José Rodríguez de la Borbolla a Susana Díaz, a quien había avalado con su firma



Rafael Escuredo y José Rodríguez de la Borbolla en un acto del partido, junto a Susana Díaz, hace varios años.

JUAN CARLOS VÁZQUEZ

Duelo de ex presidentes

Juan M. Marqués Perales

Tan ajustadas están las primarias socialistas que los dos ex presidentes de la Junta en activo, Rafael Escuredo y José Rodríguez de la Borbolla, se han manifestado a favor de candidatos distintos. Escuredo, por Juan Espadas, y Borbolla, por Susana Díaz.

Quien fuese el primer presidente de un Gobierno andaluz plenamente autonómico, Rafael Escuredo, ha hecho público su apoyo a Juan Espadas como candidato a la Presidencia de la junta. En un acto que se celebra esta

mañana en Antequera, la ciudad donde se firmó el pacto entre partidos que alumbró la autonomía andaluza, se ha leído la carta de apoyo de Escuredo.

Por su parte, el ex presidente Rodríguez de la Borbolla ha mostrado su apoyo a Susana Díaz en las primarias del PSOE de Andalucía. Presidente del Gobierno andaluz entre 1984 y 1990, Borbolla avaló la candidatura de Díaz y ha defendido su candidatura en su agrupación. En una conversación con este diario, ha explicado que él considera que es "lo mejor para el PSOE, para Andalucía y para España".

Los otros dos presidentes socialistas de la Junta, Manuel Chaves y José Antonio Griñán, dejaron de militar en el PSOE después de que saliesen del Congreso y del Senado, respectivamente, a causa del caso de los ERE.

En una conversación con este diario, Rodríguez de la Borbolla subrayó que el PSOE de Andalucía "ha defendido desde 1975 una España equilibrada, no sólo hemos trabajado por Andalucía, sino por España, y ahora hay cierto de desequilibrio".

Rafael Escuredo basa su respaldo a Espadas en el respeto que ha tenido a los otros oponentes en estas primarias, la transversa-

lidad de su discurso, que le ha permitido pactar a un lado y a otro del espectro político y a su andalucismo que "no es soberanista ni folclorista".

En su carta, Escuredo da seis razones para apoyar a Espadas. Una de ésta alude a la unidad: "Porque me consta que si ganas estas primarias lo primero que harás será incorporar en los órganos de dirección del partido a quienes hayan defendido otras opciones políticas, distintas a las tuyas, acabando así con las discrepancias internas, y unificando al PSOE-A".

En otra habla de su andalucismo: "Sé de tu andalucismo. Un

andalucismo que no es soberanista, ni folclorista, sino el que se basa en la defensa de un 28 de Febrero, que ni caduca ni prescribe, y que sirvió, y lo sigue haciendo, para hacer bueno el principio de que Andalucía no admite privilegios para nadie, ni tampoco discriminaciones que coloquen a nuestra comunidad autónoma en un plano de desigualdad económica, fiscal, financiera o competencial, con las mal llamadas nacionalidades históricas".

En el debate del pasado martes, Luis Ángel Hierro, uno de los tres aspirantes, citó el ejemplo de Escuredo como líder socialista andaluz, capaz de hacer frente a gobiernos socialistas, en este caso el de Felipe González, para conseguir transferencias del Estado a la Junta.

Chaves y Griñán se mantienen al margen, no militan ahora en el PSOE

Pero lo que más elogia Escuredo de Espadas es su tono: "Desde que presentaste tu candidatura en estas primarias, siempre te has manifestado con el debido respeto a tus oponentes y sus seguidores, algo que echo de menos en estos tiempos que corren, pues que si uno aspira a ser respetado, lo primero que debe hacer es respetar a los demás. Y eso no solo lo has dicho, sino que lo has hecho, y esto es fundamental, porque se trata de compañeros y amigos".

"Sabes—sigue el ex presidente—que el pueblo andaluz está cansado de tanto ruido y descalificaciones personales, y busca en políticos como tú, el dialogo y el talante conciliador que siempre te ha caracterizado, para afrontar aquellas cuestiones de alcance, que sirvan para mejorar el bienestar de los andaluces".

El ex presidente también resalta el carácter dialogante de Espadas: "Sin haber dejado de ser un hombre de izquierdas, siempre has buscado la transversalidad en tu discurso político, por entender que ese es el mejor camino para que una franja importante de la sociedad andaluza, ajena a extremismos y populismos".

Toni Valero optará a la reelección como líder de IU en la Asamblea del 11 de julio

C. Rocha

Toni Valero se presentará a la reelección como coordinador general de IU Andalucía. El político malagueño buscará así consolidar el puesto que asumió en el verano de 2019 como sucesor de Antonio Maíllo, que dejó el cargo a mitad de su segundo mandato tras superar un cáncer.

Según explican desde IU, el propósito de Valero en esta nueva etapa es "dar cuerpo" a Unidas Podemos por Andalucía, que es la denominación de la coalición entre Podemos e IU en la comunidad. Esta formación es el resultado del fracaso de la anterior confluencia, Adelante Andalucía, que saltó por los aires tras la salida de Teresa Rodríguez de Pode-

mos y el posterior conflicto que acabó con su expulsión.

Valero ha comunicado ya a dirigentes andaluces y provinciales que encabezará una candidatura "amplia y plural en la que estén representadas distintas corrientes de IU Andalucía" a la XXIII Asamblea, que se celebrará el 11 de julio. Fuentes cercanas a Valero explican que su intención es conver-



Toni Valero.

tir a la coalición en Andalucía en "referencia en todo el país" y aluden a la creación de estructuras "estables" en el territorio.

Para ello, fuentes de IU Andalucía insisten en que "el espacio unitario en Andalucía tiene capacidad para ser vanguardia en los retos de Unidas Podemos y para ser la primera alternativa al Gobierno de las derechas en Andalucía, principalmente gracias a la implantación territorial que garantiza estabilidad al proyecto". IU cuenta con 63 alcaldes, cerca de 1.100 concejales y 14 diputados provinciales en Andalucía.

ANDALUCÍA

El Gobierno de PP y Cs recupera la tranquilidad con su agenda legislativa

● El Ejecutivo saca adelante un decreto sobre dependencia y la ley contra el fraude con el apoyo de Vox al tiempo que negocia con la izquierda para evitar batacazos como el de la ley del suelo



MARÍA JOSÉ LÓPEZ / EP

Elías Bendodo conversa con el portavoz de Vox, Manuel Gavira, ayer durante un momento del Pleno en el Parlamento.

C. Rocha

El portavoz parlamentario del PP, José Antonio Nieto, anticipó por la mañana el guión del Pleno vespertino. El Gobierno andaluz tiene una "frágil salud de hierro" y ayer lo demostró en las votaciones de los dos textos legislativos que se aprobaron en la Cámara: el decreto ley sobre dependencia y la ley de lucha contra el fraude. Quince días después del terremoto provocado por Vox con la ley del suelo, los socios habituales del Ejecutivo de Juanma Moreno volvieron a votar con PP y Ciudadanos, aunque su portavoz, Manuel Gavira, se empeñó en recordar que su apoyo tiene más que ver con la naturaleza de las normas que con la alianza que las tres fuerzas llevan ejerciendo desde el inicio de la legislatura.

La abstención de Vox en la enmienda a la totalidad de la Ley de Impulso a la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía —que permitió su devolución con los votos de la izquierda— fue una raya en el agua. Al día siguiente de la primera derrota relevante de Moreno en el Parlamento, la formación de ultraderecha ya evitó la puesta en marcha de una comisión de investigación sobre los contratos expres

del Gobierno andaluz. Ayer las cuentas volvieron a salir, pero en el Ejecutivo toman ahora más precauciones ante posibles maniobras como la de hace dos semanas, como demuestra la aritmética que hizo posible la aprobación de sendas normas.

La Ley de lucha contra el fraude y la corrupción en Andalucía y la protección de la persona denunciante se aprobó con el apoyo de las "fuerzas del cambio", como llama el portavoz de la Junta,

El PSOE reclamó la tramitación del decreto como proyecto de ley para darle su apoyo

Elías Bendodo, a PP, Ciudadanos y Vox; pero también con la abstención de PSOE, Adelante y los no adscritos. Gavira, en su intervención, defendió que su voto favorable es consecuencia directa de las enmiendas incluidas por su grupo en el trámite de tres meses que la norma ha pasado en el Parlamento. Cabe recordar que la formación de Santiago Abascal puso la línea roja de sus apoyos en

todas aquellos asuntos que no se hubieran acordado antes de la crisis migratoria de Ceuta y la acogida, por parte de la Junta, de 13 menores extranjeros procedentes de la ciudad autónoma. Esta circunstancia también sirvió para justificar el apoyo de los 11 diputados de Vox al decreto ley de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación con medidas para agilizar la tramitación de las solicitudes de dependencia. En la comparecencia previa al pleno, Gavira aludió a uno de los acuerdos presupuestarios alcanzados entre su partido y el Gobierno para explicar su apoyo a la convalidación de este texto.

Lo llamativo es que, además de PP, Cs y Vox, los diputados no adscritos expulsados de Adelante Andalucía, es decir, los anticapitalistas de Teresa Rodríguez, también votaron a favor de la convalidación de la norma desarrollada por el departamento que dirige Rocío Ruiz. Fuentes cercanas a la ex líder de Podemos explicaron que en Igualdad se pusieron en contacto con ellos para buscar su apoyo ante un hipotético paso atrás de los socios habituales del Ejecutivo. No fue la única llamada que salió de la Consejería de Igualdad, desde donde también contactaron

Moreno verá a los portavoces antes de ir a La Moncloa

El presidente de la Junta, Juanma Moreno, mantendrá una ronda de reuniones con los portavoces parlamentarios la próxima semana en el Palacio de San Telmo para dialogar y consensuar las medidas que trasladará el 17 de junio al presidente, Pedro Sánchez. El jefe del Ejecutivo hizo ayer este anuncio en el Pleno en respuesta a la pregunta del portavoz del PP, José Antonio Nieto, al que le explicó que estos encuentros servirán para conocer las "reivindicaciones, propuestas y objetivos" de todos los grupos para que lo que le traslade a Sánchez no sólo sean las peticiones del Gobierno sino "las del conjunto de la Cámara". Según Moreno, recibido por primera vez en La Moncloa tras dos años y medio de mandato, aseguró que será "una enorme satisfacción" para él recibir a los portavoces en el Palacio de San Telmo.

LAS NORMAS

DECRETO DE IGUALDAD

Ventanilla electrónica para solicitar las ayudas

La norma potencia el derecho de la ciudadanía a relacionarse electrónicamente con las administraciones públicas a través de la Ventanilla Electrónica de la Dependencia, permitiendo la presentación telemática de la solicitud de reconocimiento de la ayuda. Las delegaciones territoriales se encargarán de la tramitación de estas ayudas.

LEY ANTIFRAUDE

Una oficina anticorrupción adscrita a la Cámara

Se trata de una iniciativa que ya intentó aprobar Ciudadanos en la pasada legislatura por medio de un decreto, según se comprometió el PSOE. Finalmente ha sido con una ley que establece la creación de una oficina adscrita al Parlamento y cuyo director tendrá que aprobarse por una mayoría cualificada en la primera votación y absoluta en la segunda.

con el PSOE para granjearse el voto afirmativo. A cambio, el PSOE reclamó la tramitación del decreto como proyecto de ley, algo a lo que el Ejecutivo se negó, convencido de tener ya los votos suficientes con los diputados no adscritos que lidera Teresa Rodríguez.

Las negociaciones planteadas por el Ejecutivo demuestran que la situación en el Parlamento ha cambiado cuando la legislatura se encamina al último año de legislatura. El mensaje que envían todos los portavoces autorizados de San Telmo es el mismo y va encaminado al rechazo del adelanto electoral. Elías Bendodo incluso pone fecha a los comicios —27 de noviembre de 2022—, mientras que Moreno insiste en que la prioridad es avanzar con la vacunación y poner las bases de la recuperación económica tras el peor momento de la pandemia. Pero el oxímoron empleado por Nieto al comienzo de la primera jornada del Pleno —"frágil salud de hierro"— es ambivalente: contempla que el Gobierno de PP y Cs agote el mandato, pero también existe la posibilidad de que se produzca un vuelto y Vox decida bloquear la agenda legislativa del Ejecutivo y abocar a un adelanto electoral que no deja de ser una incógnita.

SEVILLA

URBANISMO | LOS ACUERDOS EN EL CONSEJO DE GOBIERNO Y LA COMISIÓN EJECUTIVA



FOTOS: JUAN CARLOS VÁZQUEZ

Una mujer cruza por un paso de peatones de la avenida Manuel Siurot justo antes del tramo repleto de clínicas sanitarias privadas.

Trabas a las clínicas privadas y residencias de estudiantes en La Palmera y Nervión

Manuel Ruesga

Cambio de criterio. El equipo de Juan Espadas ha aprobado el inicio de una modificación del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) que tiene como objetivo revisar la determinación que otorga unas condiciones ventajosas en edificabilidad a determinadas parcelas localizadas en áreas de baja densidad edificatoria cuando el solar se destine a equipamientos de carácter privado, como residencias universitarias o clínicas sanitarias privadas. Esta propuesta que deberá ahora ser trasladada al Pleno lleva aparejada una suspensión de todas las licencias afectadas por esta normativa urbanística como medida legal cautelar asociada a la formulación. Se incluye ahora también un proceso de participación.

La Gerencia de Urbanismo quiere acabar así con las nuevas construcciones que están alterando desde hace algunos años zonas tan sensibles como las avenidas de la Palmera y Manuel Siurot. Desde el gobierno socialista sostienen que esta medida que preveía el PGOU se adoptó con el objetivo de incen-

● El gobierno elimina el incentivo dado a las empresas que construyeran al entender que ya se ha cumplido con el objetivo de incrementar ese tipo de edificios

tivar el desarrollo del sistema de equipamientos públicos y privados en la ciudad, en especial en el suelo urbano consolidado con ciertas determinaciones urbanísticas.

Se trataba de primar inversiones para servicios públicos y privados necesarios para los ciudadanos como residencias

de mayores, clínicas, centros culturales, un centro de investigación o un colegio privado, entre otros. Y de hecho esta determinación ha permitido el desarrollo de equipamientos sanitarios privados o residencias de estudiantes con una inversión superior a los 450 millones de euros desde su entrada en vigor.

No obstante, estas condiciones edificatorias ventajosas para los equipamientos han provocado edificios ajenos a los tipos edificatorios de determinadas zonas con una imagen urbana consolidada, "de ahí que hayamos decidido una ordenación a través de la modificación del PGOU", explica el delegado de Hábitat Urbano, Antonio Muñoz, quien destaca que después de quince años haya sido su gobierno quien acometa esta revisión, el "mismo que aprobó por primera vez la protección del regionalismo, que ha suspendido licencias de derribo o agresivas en los bienes patrimoniales de la Exposición del 92 o que ha elaborado el primer plan director de patrimonio".

La tramitación de esta modificación del plan urbanístico revisará estas determinaciones que favorecían el desarrollo de equipamientos privados, y establecerá un nuevo régimen que regule la compatibilidad de usos de forma que se mantengan las condiciones particulares de cada zona de ordenanza, y por tanto la edificabilidad, favoreciendo de esta manera el mantenimiento del ambiente e imagen urbana propios de cada barrio. Mientras esto se define, con un proceso que incluye la participación ciudadana, se van a suspender temporalmente du-



Un edificio en obras que tendrá uso sanitario a escasos metros del Hospital Virgen del Rocío.

Visto bueno a 274 pisos en Sevilla Este y Triana

La Gerencia de Urbanismo ha concedido licencias para desarrollar 274 viviendas en Sevilla Este y en Triana, mientras que ha avanzado en la tramitación de la puesta en marcha de otras 284 ubicadas en la Macarena y en San Luis. Concretamente, se han concedido licencias de edificación para dos promociones en el entorno de la avenida de las Ciencias de 239 y 23 viviendas; mientras que en la Ronda de Tejares se ha concedido licencia de reformado de un edificio para 12 pisos fruto del desarrollo urbanístico recientemente aprobado en la unidad ARI-DT-04. Finalmente, se ha tomado conocimiento de la aprobación del proyecto del nuevo acceso viario a la urbanización residencial Palmas Altas que promueve la empresa Metrovacesa.

rante un año las nuevas licencias que presenten los promotores a partir de ahora que pretendieran acogerse a los artículos que se van a modificar.

El Ayuntamiento sostiene que esta modificación no tiene por objetivo limitar la compatibilidad de usos que es una herramienta flexible y conveniente. Es decir, entiende que esta modificación no supondrá que no se puedan construir equipamientos privados en estas parcelas calificadas con otros usos. Simplemente se van a establecer las condiciones edificatorias del uso original, sin ventajas adicionales dado que este incentivo previsto en el Plan General para favorecer equipamientos privados frente a usos comerciales y terciarios, obedecía a otro momento económico e histórico. Los objetivos de esa excepción se han cumplido y

Entiende que es necesario evitar "efectos indeseados como los de algunas zonas"

ahora, el gobierno promueve esta revisión, dado que los efectos en algunos casos están siendo contraproducentes para algunos entornos urbanos que deben ser protegidos.

"Ha habido efectos indeseados en algunas zonas de la ciudad y se han desarrollado edificios que distorsionaban la imagen del entorno arquitectónico", mencionando la situación de espacios como la avenida de la Palmera, Manuel Siurot y Reina Mercedes.



JUAN CARLOS VÁZQUEZ

Una mujer circula por el carril bici a la altura de la Torre de los Perdigones.

Las reordenaciones completas de la Ronda y la avenida de Jerez arrancan en 2022

● San Hermenegildo, la Torre La Única, el molino de Torreblanca o el molino de San Juan de los Teatinos reciben 743.000 euros

M. Ruesga

Las reordenaciones completas de la Ronda Histórica y la avenida de Jerez arrancan a principios del año que viene. La Gerencia de Urbanismo ha dado el visto bueno a varias adjudicaciones de proyectos por un importe de 5,5 millones que comenzarán en las próximas semanas y un nuevo programa de inversiones para patrimonio y mejoras en calles y espacios públicos por un importe de 2,3 millones que licitarán en los próximos meses para su ejecución entre 2021 y 2022.

En primer lugar, la comisión ejecutiva ha aprobado la adjudicación de la esperada reurbanización de 1,5 kilómetros del Paseo de Torneo,

entre la calle Jándalo y el Puente de la Barqueta. El proyecto se desarrolla en torno a cinco líneas estratégicas de trabajo que han contribuido a su diseño: el mantenimiento de su actual composición y distribución espacial, la reactivación de su uso por parte de la ciudadanía, la mejora de las condiciones de accesibilidad, la mejora de la imagen paisajística y ambiental y la mejora de la calidad de las infraestructuras. Con esta base, y con la incorporación de sugerencias recibidas durante el proceso de participación abierto, se ha elaborado un diseño que recuperará para la ciudad todo el tramo comprendido entre Plaza de Armas y la Barqueta. En total, la obra se ha adjudicado por 4.478.040 euros a Martín Casillas y tiene un plazo de ejecución de 18 meses.

En segundo lugar, el Ayuntamiento ha aprobado las obras de consolidación y rehabilitación del pabellón de ingresos de Ranilla donde está programado el desarrollo de un centro de memoria histórica una vez que se culmine toda la intervención que posibilite su uso. Esta actuación tiene un presupuesto de 1,1 millones.

Por último, se iniciará en las próximas semanas la obra para la adecuación de un nuevo itinerario escolar en Santa Clara, una demanda vecinal del barrio que se ejecutará por un importe de 90.000 euros.

En relación con los nuevos proyectos, la Gerencia ha acordado la incorporación de una partida de 2,3 millones de euros

La calle Rockero Silvio será reurbanizada y la avenida de Miraflores pavimentada

más para inversiones públicas que se puedan licitar este año. De este dinero, en torno a 743.000 euros van a ir destinados a rehabilitación de patrimonio en ejecución del Plan Director de Patrimonio nuevo con proyectos como la conservación de cubiertas y reparación saneamiento de San Hermenegildo, la rehabilitación de la Torre La Única, el molino de Torreblanca o el molino de San Juan de los Teatinos.

El resto del dinero (1,6 millones) se destinarán a intervenciones de mejoras en calles y espacios públicos con una prioridad de proyectos de sostenibilidad, accesibilidad y habitabilidad. Entre estos proyectos, Urbanismo destaca la reordenación completa de la Ronda Histórica con la ampliación de espacio peatonal, traslado del carril bici y reducción de carriles para el vehículo privado; la pavimentación y mejora del asfalto de la avenida de la Palmera, avenida Miraflores, Madreselva, Gauyaquil o Avenida de la Paz; y las reurbanizaciones y mejoras en Rockero Silvio o avenida de Jerez.

El delegado de Hábitat Urbano, Antonio Muñoz, destacó el impulso de inversión pública que se está realizando desde el gobierno socialista y apuntó que "está contribuyendo a la recuperación económica y a la mejora de los barrios y el patrimonio de la ciudad".

SEVILLA



JUAN CARLOS VÁZQUEZ

Una joven mira al Paseo de la O desde el puente de Triana.

La Junta licita la mejora de los accesos desde Castilla y Betis al Paseo de la O

● El proyecto contempla crear sombras, ampliar pantalanes y mejorar la iluminación

R. S.

La Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ha licitado la redacción del proyecto para acondicionar el Paseo de la O. El proyecto, seleccionado entre los beneficiarios de las ayudas del Programa de Regeneración del Espacio Público Urbano (Plan Vive Tu Ciudad) y adelantado por *Diario de Sevilla*, va a regenerar un tramo de la margen del río en Triana a ambos lados del estribo del puente de Isabel II y mejorará los accesos desde el paseo a las calles Castilla y Betis, creando un itinerario accesible.



JOSÉ ÁNGEL GARCÍA

El paseo en su tramo más próximo al puente del Cachorro.

“El proyecto plantea la reconfiguración de este espacio infrautilizado hasta ahora a pesar de estar ubicado en un entorno muy emblemático de la capital

hispalense”, señaló ayer la secretaria general de Vivienda, Alicia Martínez, quien también explicó que este proyecto se incluye en la última convocatoria

del Programa de Regeneración del Espacio Público Urbano (Plan Vive Tu Ciudad), con el que se desarrollarán actuaciones que persiguen la transfor-

mación de los municipios mediante la reconversión o adecuación de su espacio público, fomentando su reactivación social y económica.

En el caso del Paseo de la O, se plantea corregir la desconexión existente dando continuidad a las dos zonas del paseo, la situada a una cota de algo menos de dos metros entre el puente Cristo de la Expiración y el puente de Triana y la que discurre bajo este y hacia la calle Betis, prácticamente a la misma cota que la lámina de agua.

La actuación prevé mejorar la conectividad del Paseo de la O tanto con el nivel inferior como con el superior de la calle Betis con un itinerario accesible, haciendo visibles y recualificando los accesos desde la calle Castilla y desde el puente de Triana y extendiendo la zona peatonal sobre la lámina de agua con la ampliación de pantalanes flotantes. Asimismo, se actuará en la mejora del pavimento para posibilitar la accesibilidad universal, se mejorará la iluminación y el mobiliario urbano, así como la vegetación existente y se dotará al espacio de señalética informativa y de espacios de sombra.

La redacción del proyecto sale a licitación por 79.893 euros y está financiada al 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder). Las empresas interesadas tienen hasta el próximo 1 de julio para presentar ofertas. Una vez finalice su redacción, se iniciará la ejecución de unas obras presupuestadas en 909.938 euros y que estarán financiadas en un 53,41% por la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, mientras que el resto de la inversión corresponderá al consistorio.

En esta convocatoria del Plan Vive Tu Ciudad resultaron beneficiarios 28 proyectos de 133 candidaturas presentadas por los ayuntamientos andaluces. Este programa, que cuenta con una aportación de la Junta de Andalucía de 7,9 millones de euros a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder), aglutina propuestas de las ocho provincias: siete de Sevilla, seis de Granada, cinco de Málaga, tres de Jaén, dos de Almería, dos de Córdoba, dos de Huelva y uno de Cádiz.

Cs lamenta “el nulo avance” del libro de estilo para frenar “la decadencia estética”

R. S.

El portavoz adjunto de Ciudadanos (Cs) en el Ayuntamiento de Sevilla, Miguel Ángel Aumesquet, lamentó ayer “el nulo avance” de la ordenanza de protección de paisajes urbanos en Sevilla que aprobó el Pleno del mes de junio de 2020, a propuesta del

grupo municipal de Ciudadanos, y cuyo objetivo era “poder garantizar la protección y puesta en valor del personal y característico espacio público de la ciudad”, que “se ha visto muy mermado en las últimas obras de reurbanización que se han ejecutado en estos meses en el Casco Antiguo”. En este sentido, añadió que “un

año después de obtener el respaldo unánime de todos los grupos municipales a esta propuesta, seguimos sin tener noticia alguna sobre la redacción de este libro de estilo”, que “todo hace indicar que se encuentra todavía en el punto de partida”.

Aumesquet advirtió de que “Sevilla está sufriendo en las últimas

décadas una alteración de su paisaje urbano preocupante” y que “en muchos casos es irreversible”. Un hecho que es consecuencia de “las actuaciones urbanísticas tanto públicas como privadas que en la mayoría de los casos se saldan con la destrucción total de fisonomías que contaban con siglos de historia”. Así, lamentó que, “a pe-

sar de que este grupo municipal lleva denunciando esta situación con incansable esfuerzo durante los casi dos años de este mandato”, se han producido “afecciones a la imagen de los monumentos, proliferan los elementos publicitarios inadecuados y desordenados y falta homologación y calidad de diseño en los elementos urbanos, entre otras muchas carencias”. Una “contaminación del paisaje urbano” que “incide negativamente en nuestra percepción de la ciudad” que, en algunas zonas, “se muestra desordenada y degradada”.

Hasta 35 pueblos se encuentran en 'riesgo extremo' por el Covid

► El nivel de alerta máximo crece en dos municipios más tras el paso de una semana

MARTÍN LAÍNEZ
SEVILLA

La provincia de Sevilla cuenta en la actualidad con 35 municipios en nivel 4 de la alerta sanitaria o 'riesgo extremo', según el 'semáforo Covid' que estableció en su día el Ministerio de Sanidad, lo que supone dos más con respecto a hace siete días. Estas localidades presentan una tasa de contagios a catorce días de más de 250 casos por cada cien mil habitantes, incluso hay 19 pueblos por encima de los 500, de los que tres superan el millar.

De esta treintena, sobresalen diecisiete que se integran en el distrito sanitario Norte, que agrupa a las localidades de la Sierra Morena, la Vega y los Alcores. Otros once forman parte del distrito Este (Sierra Sur y parte de la Campiña), mientras media docena están integrados en el distrito Aljarafe.

Precisamente los distritos Norte y este se sitúan en primera y tercera posiciones, respectivamente, del ranking con mayor incidencia acumulada de los 34 que componen el mapa sanitario de Andalucía. Además, en el Norte se encuadran dos de los tres pueblos que superan los mil casos de incidencia, como La Algaba y Cantillana, siendo el tercero Marinaleda (distrito Este).

Bajando un nivel de este peculiar 'semáforo' hay 25 municipios en 'riesgo alto' —entre 150 y 250 de tasa—, destacando en esta ocasión 13 localidades del Aljarafe, seis del distrito Sur (formado por los municipios más poblados tras la capital), cuatro del Este, además de La Rinconada (Norte) y la ciudad de Sevilla, que se hallan en el nivel 3 con unan tasa de 159.

El segundo grupo más numeroso, con 28, es el que registra una inciden-

La Junta ha solicitado al TSJA el cierre perimetral de Cantillana por su alta tasa y permite a La Algaba abrir desde mañana



Vacunación en Sevilla // EP

cia de entre 50 y 150 casos por cada cien mil habitantes ('riesgo medio' o nivel 2), donde nueve son del Aljarafe, y con seis cada uno están Este, Norte y Sur, además de Peñaflor, que pertenece al distrito cordobés del Guadalquivir por su cercanía geográfica.

Hasta seis localidades presentan en la actualidad una tasa de contagios de entre 25 y 50 casos, o lo que es lo mismo, están en nivel 1 de la alerta ('riesgo bajo'), como son Aznalcóllar, Benacazón, Villanueva del Ariscal, Aguadulce, Las Cabezas y Pruna. Finalmente este 'semáforo' establece un nivel de 'nueva normalidad' (menos de 25 de tasa) donde se encuadran en la actualidad doce municipios, casualmente todos ellos con tasa cero, es decir, sin casos activos en las dos últimas semanas.

Cantillana confinada

La Junta solicitó ayer al TSJA el cierre perimetral de Cantillana, si bien hay tres días hábiles para que la Justicia lo determine, y permitió abrir a La Algaba que, a pesar de dar más de mil, ha tenido en cuenta la tendencia a la baja de los últimos cinco días, por lo que sus negocios abrirán desde mañana mismo. Además, estableció los nuevos niveles de alerta para cada distrito sanitario. Así, la capital y Sur siguen en nivel 2, al que se une ahora el Aljarafe; y Norte y Este seguirán en el 3. Todo ello tras notificarse ayer 270 nuevos infectados, 139 nuevos recuperados y ningún fallecido.

Andalucía cerrará este año con una tasa de paro del 24%

► BBVA Research prevé un crecimiento del PIB del 5,4% este año y del 7% en 2022

M. J. PEREIRA
SEVILLA

BBVA Research, el servicio de estudios de esta entidad financiera, ha hecho público su informe del primer trimestre de 2021 de Andalucía, en el que recoge que la caída del PIB en la región fue del 11% en 2020, dos décimas más que en el conjunto de España, pero que podríamos acabar el año con un crecimiento positivo del 5,4% y en 2022 del 7%. Miguel Cardoso, economista jefe para España de BBVA Research, ha declarado que el empleo crecerá sin embargo a menor ritmo: un 2% en 2020 y un 3,8% en 2022. Andalucía creará en esos dos años 177.000 empleos, siendo la segunda comunidad que más empleo generará tras Cataluña, aunque 35.000 trabajadores en ERTE posiblemente no vuelvan a sus puestos de trabajo.

A su juicio, los factores que explican la contracción del PIB son la caída del consumo social, la evolución negativa del turismo y el mal comportamiento de sus exportaciones. «Las medidas públicas han permitido que el impacto económico haya sido inferior al que se hubiera producido en ausencia de las mismas, sobre todo en términos de empleo», según Cardoso, para quien «los indicadores de coyuntura apuntan a que la economía andaluza se ha comportado peor que el resto de comunidades debido a la debilidad de la demanda interna y externa y el comportamiento del sector servicios».

Hostelería, hoteles y transportes han sido los más afectados en Andalucía. El impacto de la crisis fue mayor en Málaga, y especialmente en la Costa del Sol, donde la afiliación a la seguridad cayó cuatro puntos más que el resto de provincias. De hecho, Cardoso afirma que la caída del PIB en Málaga es más parecida a la que han sufrido las islas Baleares, superior al 15%.

En el primer trimestre de 2021, la economía española se contrajo un 0,5% por las nuevas olas de Covid y las restricciones, la salida del Reino Unido de la UE y el aumento del coste de la energía. No obstante, se aprecia desde abril una recuperación económica por la mejora de los indicadores sanitarios, la caída del estado de alarma y el impulso fiscal a nivel de EE.UU. y España.

En cuanto al empleo, prevé una recuperación del mismo, pero menor que el del PIB. En 2021 y 2022, BBVA Research calcula que se crearán unos 177.000 empleos en Andalucía, de modo que la comunidad acabará previsiblemente 2021 con una tasa de paro del 24%



Bares, hoteles y transportes, los más afectados por la pandemia // VANESSA GÓMEZ

Estabilidad política para asegurar el crecimiento

En Andalucía, la amenaza de Vox de hacer tambalear al Gobierno de Juanma Moreno no aprobando sus presupuestos es una incertidumbre para la recuperación económica. El economista jefe de BBVA Research destaca que «no tener presupuesto es algo negativo y puede tener un coste porque es una herramienta que aporta certidumbre a las empresas, a los proveedores de la Administración autonómica, a las constructoras...» Asimismo, indica que eso favorecería a otras autonomías «con estabilidad y certidumbre sobre el reparto del gasto público y de la política fiscal».

y del 22% en 2022. «Todo ello dependerá de cómo evolucionen los ERTE», matiza Miguel Cardoso.

Riesgos

Sin embargo, advierte de los riesgos que podrían poner en riesgo la recuperación: que no se avance rápidamente la inmunidad de grupo con la vacunación, la posible destrucción de puestos de trabajo en empresas en ERTE, así como en compañías con problemas de solvencia; y que «Andalucía no aproveche la oportunidad histórica de los fondos europeos para impulsar una economía más sostenible y digitalizada». En este sentido, subraya que Andalucía juega en desventaja porque tiene un menor número de grandes empresas capaces de captar esos fondos y no cuenta con suficientes personas con competencias digitales. «Es importante mejorar la formación de los parados y tener compañías grandes para poder absorber esos recursos y que todo ese gasto no se vaya a otras comunidades o países», recomienda.

TEXTIL

Inditex resiste al coronavirus y ya vende más que antes de la pandemia

JORGE AGUILAR MADRID

Inditex recupera el terreno perdido por la crisis sanitaria y ya vende más en lo que lleva de segundo trimestre –que comprende de mayo a julio– que antes de la pandemia. Así, las ventas en tienda y online a tipo de cambio constante entre el 1 de mayo y el 6 de junio de 2021 crecen un 102% sobre el mismo periodo de 2020 y un 5% sobre 2019,



A. ORTEGA

año en el que facturó 6.893 millones de euros de mayo a julio.

En cuanto a las cuentas del primer trimestre fiscal, el grupo textil dueño de marcas como Zara, Massimo Dutti, Oysho y Bershka superó las previsiones de los analistas y ganó 421 millones de euros frente a las históricas pérdidas que registró en el mismo periodo de 2020. Pese a este resultado, las ganancias de este primer trimestre fueron todavía un 42,6% menores que las registradas en 2019.

En cuanto a la facturación, Inditex tuvo unas ventas de 4.992 millones de euros, un 51% más que hace un año, aunque todavía un 16% por debajo de los 5.927 millones de 2019. Quitando el pasado año, estas son las ventas de Inditex más bajas en un primer trimestre desde 2016.

Gran parte de culpa la sigue teniendo la pandemia. Así, según informa la compañía, sus cuentas estuvieron mermaidas por «el cierre temporal de tiendas y restricciones a su operación en mercados clave como el Reino Unido, Francia, Alemania, Italia, Portugal y Brasil». Por ello, se vieron afectadas el 24% de las horas comerciales de febrero a abril. Además, un 16% de las tiendas estaban cerradas al término del trimestre por las restricciones. Actualmente, el grupo textil cuenta con el 98% de su red comercial abierta.

Cierre de tiendas

Hace un año, Inditex anunció que realizaría una inversión de casi 3.000 millones de euros para su negocio digital y que, paralelamente, cerraría hasta final de este 2021 entre 1.000 y 1.200 tiendas cuyo ciclo de vida hubiera terminado. 365 días después, Inditex cuenta con 664 tiendas menos, hasta las 6.748. Según informa el grupo, en este trimestre ha realizado aperturas en 21 mercados.

ECONOMÍA

El Gobierno eliminará el contrato de obra y limitará el vinculado a la producción

● Las modalidades de trabajo temporal se reducen a dos, según el borrador de la reforma laboral

Efe MADRID

La reforma del mercado de trabajo que negocia el Gobierno con los agentes sociales plantea eliminar el contrato por obra o servicio y prohibir el uso del contrato temporal para cubrir picos de actividad cuando esa mayor carga de trabajo tenga que ver con la actividad "normal y permanente" de la empresa.

Según el último borrador en el que trabajan el Ministerio de Trabajo, la patronal y los sindicatos, al que tuvo acceso Efe, esta reforma reducirá a dos los tipos de contrato temporal: por razones de carácter productivo y por razones organizativas.

La desaparición del contrato por obra o servicio ha sido propuesto para dar cumplimiento a la sentencia del Tribunal Supremo, que rechaza que los contratos de trabajadores de subcontratas se limiten al tiempo que dura la prestación de servicios para un cliente concreto.

El vinculado a las circunstancias de producción, al que ahora se puede recurrir por acumulación de tareas o exceso de pedidos durante un máximo de doce meses, no se podrá utilizar para atender trabajos vincula-



Yolanda Díaz.

El contrato para "picos de actividad" no servirá para el desempeño "normal" de la empresa

dos a la actividad normal y permanente de la empresa, ni para tareas en el marco de contrataciones, subcontratas o concesiones administrativas. Tampoco podrá ser usado para los trabajos de naturaleza estacional o vinculados a campañas, que deberán abordarse mediante modalidades como el fijo discontinuo.

El texto, sobre el que se siguió trabajando ayer en la mesa de diálogo social, mantiene el contrato temporal vinculado a causas organizativas para sustituir a personal fijo de la empresa, debiendo constar el nombre de la persona sustituida y la causa de la sustitución.

Estos contratos de interinidad durarán hasta la incorporación de la persona sustituida, adquiriendo la condición de indefinido a los dos años.

Menos de un 5% de los hombres piden la reducción de la jornada

Efe MADRID

Las solicitudes de reducción de la jornada laboral por parte de los hombres son inferiores al 5% en la mayoría de las empresas (un 82% del total), lo que potencia el papel de cuidadoras de las mujeres afectando directamente a su trayectoria profesional, según la consultora de recursos humanos Adecco.

De acuerdo al II Observatorio de Igualdad de Adecco presentado ayer, la irrupción de la pandemia y el teletrabajo ha agravado la carga de las mujeres, quienes mayoritariamente se han encargado del cuidado de los dependientes durante el confinamiento al cerrarse los centros educativos y asistenciales.

"Se debe desvincular el teletrabajo como medida conciliatoria o acabará haciendo que las mujeres teletrabajen más para conciliar y eso les impida promocionar", afirmó la viceconsejera de Empleo de la Comunidad de Madrid, Eva

La pandemia ha elevado la carga de las mujeres, según un informe de Adecco

Blázquez, en la rueda de prensa de presentación del informe. "Los hombres también se han quedado los espacios, los despachos o habitaciones que había, y las mujeres han ocupado más la cocina y el salón; además, ha aumentado la brecha en producción científica, cosa que evidencia la perpetuación de estereotipos en términos domésticos", añadió por su lado la experta en Igualdad, Diversidad y Sostenibilidad, Audith Zapata.

En cuanto a la presencia de mujeres en órganos directivos, sólo en el 9% de las empresas tiene paridad en el órgano de dirección -solo en un 2% de los casos hay más mujeres que hombres-, mientras en un 48% de las compañías la presencia de mujeres en el órgano de dirección es inferior al 25%.

El informe también indica que en un año las empresas que tienen un Plan de Igualdad han pasado del 47% al 64% del total, aunque todavía hay un 43% de organizaciones en las que no existe un plan que garantice la igualdad en materia de promoción.

El Santander apoya con 1.000 millones a la hostelería entre enero y mayo

Redacción

Banco Santander ha financiado al sector de la hostelería y la restauración con más de 1.000 millones de euros entre enero y mayo de 2021, según informó ayer.

La entidad destacó que su apuesta a la hora de resolver las propuestas de financiación de hosteleros y restauradores "ha sido determinante para que muchos empresarios hayan podido seguir con su actividad, en un sector que se ha visto muy afectado por la crisis derivada de la pandemia".

De los 130.000 clientes con los que el banco cuenta en este sector, el 68% de los restauradores son autónomos y el 60% de los hosteleros son micropymes. Esta clientela está digitalizada en torno al 60% y representa un volumen de negocio de 12.500 millones de euros. Santander, que lidera el segmento de pymes en España con una cuota de mercado del 25%, creó en 2019 una unidad específica de atención al sector hotelero.

Los productos más demandados por estos clientes han sido los TPVs y los referidos a la financiación (como la póliza multiproducto empresas, el leasing o la línea de crédito a corto plazo). Recientemente, el banco ha lanzado Santander One Empresas y ha puesto a disposición de sus clientes One Digital, la nueva plataforma digital.



Ensayos en la base de Hera Dron Hub, en Zaragoza, con las hamburguesas de TGB.

Restalia realiza las primeras pruebas de reparto con drones

La dueña de 100 Montaditos ensaya la viabilidad de la entrega de alimentos cocinados

Redacción

Restalia Holding (100 Montaditos, Cervecería La Sureña, TGB-The Good Burger, Panther y Pepe Taco), a través de su división Restalia Delivery, ha realizado las primeras pruebas de reparto con

drones en la base de Hera Dron Hub, en Zaragoza.

El principal objetivo, según indica la compañía española de restauración, es "estudiar la viabilidad del reparto con drones de alimentos cocinados como una realidad segura en un futuro próximo, así como medir los distintos factores que influirían en la movilidad aérea urbana de productos de hostelería, tales como la temperatura de los alimentos y la integridad de los menús, con el fin de que los pedidos lleguen a los clientes en condiciones ópti-

mas". La compañía realizó las pruebas con su marca de hamburguesas TGB, posicionada en el top 5 de los productos más pedidos en delivery durante el último año.

"A principios de año creamos la división Restalia Delivery para gestionar esta parte tan significativa de la restauración en 2021, es importante gestionar las relaciones con agregadores actuales, en alza tras la pandemia", afirma José María Capitán, Fundador y Presidente ejecutivo de Restalia.

50 ECONOMÍA

Trabajo sufre el mismo virus que tumbó al SEPE en marzo

- ▶ El virus Ryuk vuelve a poner en jaque los sistemas informáticos del ministerio de Yolanda Díaz
- ▶ El ataque 'ransomware' llega menos de tres meses después del sufrido por el Servicio Público de Empleo Estatal

ANTONIO RAMÍREZ / RODRIGO ALONSO
MADRID

Menos de tres meses después del ciberataque que tumbó los servicios informáticos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), el Ministerio de Trabajo y Economía Social vuelve a caer en la trampa de los ciberdelincuentes... ¡y se infecta con el mismo virus! Otra vez Ryuk, uno de los 'ransomware' más potentes usados por los cibercriminales para pedir un rescate a cambio de la clave para liberar los datos robados. Aunque, por el momento, Trabajo asegura que solo afecta a sus sistemas internos.

Las alarmas saltaron ayer por la mañana con un mensaje en la cuenta de Twitter del ministerio de Yolanda Díaz. «El Ministerio de Trabajo y Economía Social se ha visto afectado por un ataque informático. Los responsables técnicos del ministerio y del Centro Criptológico Nacional –adscrito al CNI– están trabajando de manera conjunta para determinar el origen y restablecer la normalidad lo antes posible».

Tras anunciar el incidente, fuentes de Trabajo aseguraron a este periódico que «ya estaban trabajando en solucionar el problema», pero aun sin previsión de cuándo podrán solventarlo. Por lo que los fantasmas del ataque al SEPE en marzo, que desactivó la web del organismo durante varias semanas y provocó la paralización de cientos de miles de citas y retrasó el cobro de prestaciones a otros tantos, volvieron a gravitar sobre el departamento que dirige la ministra de Unidas Podemos.

Aunque Trabajo todavía no confirma que se trata del mismo virus, si aseguran ya que es del tipo 'ransomware', un software malicioso que tiene la capacidad de cifrar archivos y bloquear ordenadores con la idea de obtener di-

nero a cambio de devolver el funcionamiento normal al sistema. Este detalle lleva a pensar a expertos en ciberseguridad consultados por ABC que el mismo grupo podría encontrarse detrás del ataque.

¡¡¡Esto va a explotar!!!

Tampoco se extrañan de la reincidencia. En el caso del SEPE, este periódico ya publicó los resultados del diagnóstico de seguridad informática llevado a cabo por altos cargos del mismo área de seguridad del organismo. «¡¡¡Esto va a explotar!!!» relató en un documento interno adelantado por ABC un alto cargo después de conocer los resultados de los cuestionarios de autoevaluación enviados a las 52 direcciones provinciales.

Porque en la red nadie está libre de riesgos. Ni empresas, ni usuarios corrientes ni instituciones públicas. El 'hackeo' sufrido por el Ministerio de Trabajo es el último ejemplo de una larga lista de campañas en las que los ciberdelincuentes han conseguido servir de herramientas, como el aumento de la superficie de exposición de la víctima a causa de la llegada del trabajo, o el uso de ingeniería social para golpear donde más le duele a cualquier empresa u organismo: en la información y en los equipos empleados para su correcto funcionamiento.

«El caso del SEPE ha ayudado a que los cibercriminales comprendan el impacto que puede tener un ataque contra una institución de estas características», explica a ABC José de la Cruz, director técnico de la empresa de ciberseguridad Trend Micro.

«Hasta el momento no ha quedado claro que es lo que consiguieron los atacantes detrás de esa acción. Pero cabe esperar que si han conseguido algo o tuvieron algún tipo de éxito, o bien son los mismos que están replicando el caso del SEPE o bien son otros que han vis-



«PODRÍAN SER LOS MISMOS CIBERDELINCUENTES»

Algunos expertos aseguran que dadas las circunstancias y el corto espacio de tiempo respecto al ataque al SEPE, podrían ser los mismos cibercriminales los que han accedido al sistema informático del Ministerio de Trabajo // ABC

Ministerio Trabajo y Economía Social

El Ministerio de Trabajo y Economía Social se ha visto afectado por un ataque informático. Los responsables técnicos del Ministerio y del Centro Criptológico Nacional están trabajando de manera conjunta para determinar el origen y restablecer la normalidad lo antes posible.

11:07 a.m. - 10 Jun. 2021 - Twitter Web App

100.000

Cerca de cien mil euros es la media que desembolsaron las víctimas de extorsiones, tras caer en la trampa de los ataques 'ransomware'

290

millones de euros es el desembolso total que los cibercriminales han logrado recaudar de sus víctimas con este tipo de virus

to la oportunidad. Que piensan que si pueden atacar a un ministerio que tiene un impacto muy grande seguramente puedan conseguir un beneficio elevado», dice el experto.

«Los ataques de 'ransomware' tardan de dos semanas a nueve meses en producirse desde que la víctima sufre la primera infección. Los cibercriminales suelen darse tiempo para llegar al mayor número de ordenadores posible que estén conectados a la misma red», explica a este diario Eusebio Nieva, director técnico de la empresa de ciberseguridad Check Point. Al igual que De la Cruz, apunta que la incidencia sufrida por Trabajo «podría ser una herencia de lo que ocurrió con el SEPE, sobre todo si los sistemas estaban intercomunicados».

Además del caso del SEPE, este tipo de código malicioso ha sido empleado durante los últimos meses para paralizar compañías como Colonial Pipeline, uno de los principales oleoductos de EE.UU., o la empresa cármica JBS. Los ingresos que genera el uso de los virus de esta clase no ha dejado de crecer con el tiempo. Según la firma de seguridad Chainalysis, en 2020 las víctimas de estas extorsiones desembolsaron, de media, cerca de 100.000 euros hasta un total de alrededor de 290 millones, un 311% más que en 2019.

► **Actualidad provincia**

Contenido patrocinado

Plan Contigo. Además de crear un espacio coworking y apoyar a sus ganaderos

El Ayuntamiento de **El Real de la Jara** construirá un albergue municipal y mejorará la subida al castillo con los fondos provinciales

El presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, mantuvo un encuentro con el alcalde de El Real de la Jara, José Manuel Trejo, con quien repasó los principales proyectos que el Ayuntamiento acometerá con el Plan Contigo, que para esta localidad está destinado un presupuesto de 1,01 millones de euros. El mandatario provincial comunicó al regidor que esa cuantía es fruto de los más de 200.000 euros extraordinarios obtenidos de la liquidación del Presupuesto Provincial correspondiente a la anualidad 2020.

Para esta localidad está destinado un presupuesto de 1,01 millones de euros

Trejo manifestó que desde el Ayuntamiento “vamos a aprovechar el primer bloque del Plan Contigo de inversiones para potenciar el turismo rural en la localidad y para ello contamos con dos proyectos importantes. Uno de ellos es la construcción del albergue municipal aprovechando que por el municipio discurre la cuarta etapa del Camino de Santiago y lo vamos a construir en una zona estratégica por el mismo paso del peregrino, en la calle Real, donde nace el pueblo. Y, por otra parte, pretendemos poner en valor la subida a nuestro mayor tesoro, que es el castillo con empedramiento e iluminación nueva”. También, y en el capítulo de inversiones, el alcalde indicó que se invertirá en la reforma del patio del colegio infantil a fin de mejorarlo.

En el apartado de empleo y apoyo empresarial, Trejo expresó que “instalaremos una báscula municipal en el polígono de La Encina para los ganaderos, sector muy importante en nuestro municipio. Con ella se creará una actividad que supondrá una inyección económica para las empresas. Y, en otro de los polígonos con que contamos haremos reformas en las naves municipales para proporcionar



El presidente de la Diputación y el alcalde de El Real de la Jara.

vida a este espacio. Y construiremos unas oficinas coworking para para emprendedores. En definitiva, aprovecharemos todas las líneas que ofrece el Plan Contigo para salir con más músculo de esta crisis provocada por la pandemia sanitaria”.

El presidente de la Diputación, Fernando Rodríguez Villalobos, por su parte, expresó

Se instalará una báscula municipal en el polígono de La Encina para los ganaderos

que El Real de la Jara “ha adaptado el Plan Contigo a sus necesidades y con plena autonomía municipal a la hora de diseñar su propio plan”.

El Real de la Jara recibirá 1,01 millones de euros, de los que 497.232 euros los destinará al programa de inversiones y servicios y 401.801 euros a empleo y apoyo empresarial.

Para la reactivación cultural y deportiva destina 29.249 euros; más de 28.000 euros para vehículos de limpieza viaria; algo más de 13.000 euros para la prevención de la exclusión social; 8.570 euros para emergencia social y algo más de 34.000 euros para la eliminación de desequilibrios tecnológicos.

PLAN CONTIGO

Inversión en El Real de la Jara Importe

Cooperación en inversiones y Servicios locales	497.232,88 euros
Empleo y Apoyo Empresarial	401.801,16 euros
Maquinaria de mantenimiento urbano y vehículos para limpieza viaria	28.037,38 euros
Reactivación cultural y deportiva	29.249,55 euros
Ayudas de emergencia social	8.570,35 euros
Prevención de la exclusión social	13.298,79 euros
Eliminación de desequilibrios tecnológicos	34.123,64 euros

Total Plan 1.012.313,75 euros

OPINIÓN

EDITORIAL

UN MOMENTO CRUCIAL PARA EL PSOE ANDALUZ

LOS militantes socialistas andaluces tienen el domingo una cita crucial para elegir quién será el candidato del PSOE en las próximas elecciones autonómicas. No será una jornada fácil. Tras casi cuatro décadas de hegemonía en nuestra comunidad autónoma, el PSOE pasó a la oposición a raíz de su fracaso electoral del 2 de diciembre de 2018 pues, aunque fue el partido más votado, no consiguió la aritmética parlamentaria necesaria para seguir en el poder y tuvo que cederlo a su tradicional adversario político, el PP. Lo primero que tendrán que decidir los militantes socialistas es si mantienen como candidata a Susana Díaz, la responsable de aquel fracaso. No sería la primera vez en la historia que una persona que ha perdido unas elecciones repite como cabeza de lista de su partido, pero lo cierto es que la derrota de 2018 es una herida abierta en el

PSOE que no se curará hasta que regrese al palacio de San Telmo. El domingo comprobaremos si en la militancia ha pesado más la identificación de Susana Díaz con esta derrota histórica o si, por el contrario, le ha convencido su discurso *outsider* y de mujer libre de ataduras frente al aparato de Ferraz. Los malos datos obtenidos por el PSOE en las últimas encuestas andaluzas no ayudarán a Díaz. El otro candidato con posibilidades, Juan Espadas, llega con el aval de su paso por el Ayuntamiento de Sevilla, donde ha demostrado ser un

Nadie se atreve a hacer una predicción de lo que ocurrirá el domingo. La historia de las primarias del PSOE está llena de ejemplos en los que las bases humillaron al aparato

político mesurado. Además, es el candidato elegido por el secretario general del PSOE, Pedro Sánchez, lo cual puede ser una ventaja o todo lo contrario. Porque, aunque en los partidos de tradición socialistas la voluntad de la secretaría general suele pesar decisivamente en las decisiones, lo cierto es que Sánchez es un político que levanta no pocas fobias, incluso dentro de su propia militancia. Y Andalucía en esto no es una excepción. Cuestiones como los indultos a los líderes del *procés* no son muy bien vistas en el sur, y éste puede ser un buen momento para hacerlo notar. A sólo tres días de la cita, nadie se atreve a hacer una predicción segura sobre lo que ocurrirá el domingo. Aunque todo indica que Espadas cuenta con alguna ventaja, la historia de las primarias socialistas está plagada de sorpresas en las que el aparato ha terminado humillado por las bases.

CARTAS AL DIRECTOR

Correo: Calle Rioja, 13 / e-mail: cartas@diariodesevilla.es

Algo parece fallar

La acumulación de vacunas Covid-19 y el rechazo a las mismas por parte de muchos ciudadanos parece estar llevando a las autoridades y empresas de EEUU a impulsar medidas singulares que sirvan de incentivo para incrementar el porcentaje de población vacunada, tal como sortear vehículos y premios, regalar vales de consumo u ofrecer cerveza, hamburguesas y patatas fritas gratis. Llama la atención que pueda tenerse interés en mantener hábitos de vida saludables, en comprar un vehículo con los últimos sistemas de seguridad, en poseer armas de fuego como método de defensa o en instalar elementos de detección y alarma de gases e incendios en el hogar, y a la vez renunciar a la administración de un avance científico que está combatiendo con gran éxito a un enemigo invisible que ha causado ya cerca de 600.000 muertes en la nación. Si se estima que uno de cada tres estadounidenses desconfía de la eficacia e incluso de la verdadera intención de las vacunas, si en una potencia en investigación y desarrollo tecnológico hay tantos millones de personas que recelan de un remedio aprobado por la mayoría de la comunidad científica y médica, es que algo parece fallar a nivel educativo e informativo. **Alejandro Prieto Orviz** (Correo electrónico)

La incoherencia política de Susana Serrano

La señora Susana Serrano, concejal de Podemos en el Ayuntamiento de Sevilla, vuelve a aprobarle al alcalde la enésima propuesta, en este caso el Plan de Movilidad Urbana Sostenible. Un plan que cuenta con la negativa de las asociaciones vecinales, colectivos ecologistas de la ciudad y que incluso los otros tres concejales de su propia coalición votaron en contra. Resulta que a la concejal se le llena la boca al hablar del asociacionismo, los movimientos sociales y las plataformas vecinales, pero a la hora de la verdad no les consulta para las cosas importantes de la ciudad y sólo les quiere para la foto en su eterna autopromoción política. Márchese, señora Serrano, már-che-se. **David Ramírez** (Sevilla)

"No me consta"

No hay una expresión más utilizada por los políticos de cualquier signo que la de "no me consta". Cada vez que le hacen una pregunta comprometida contestan lo mismo: "No me consta". Deben pensar que somos tontos. ¿Cómo que "no me consta"? Si una noticia ya está en la calle ustedes la tienen que conocer porque si no es así no estarían haciendo su trabajo. **Mario Suárez** (Pilas, Sevilla)

● Las cartas no deben exceder de las 20 líneas y han de estar firmadas, indicando el DNI y el domicilio.

La aldaba

ANTONIO MUÑOZ,
¡QUEREMOS SOMBRA!

A verdad es la verdad. Y no es un periódico de Murcia, que también, sino la que dijo doña Araceli Limón, pregonera de Triana y periodista de Canal Sur Radio, en el informativo local del pasado martes, al que estamos enganchados por su frescura, estilo directo y rigor. Y es que uno es un discreto abonado de sombra de Canal Sur Radio. Por eso me encanta que Jesús Vigorra, con el que he fundado la asociación de partidarios del consejero Jesús Aguirre, le preguntara ayer por los gatos que habitan en el Palacio de San Telmo al consejero Bendodo, mi siempre dilecto Elías, santo sin cofradía que se me escapa los jueves a Málaga porque no tiene a nadie que le enseñe las bellezas de Sevilla los fines de semana, que todo se andará. Es como Arenas, que siendo ministro se escapaba de Madrid los viernes antes de que Aznar lo trincara para un fin de semana en Quintos de Mora. Pues a lo que íbamos, Araceli dio en la clave, en todo el centro de la diana, cuando proclamó que el Ayuntamiento de Sevilla debía instaurar como una liturgia solemne la instalación del primer poste de los toldos para la sombra. ¿No se convoca a la prensa para la instalación del primer tubo de la portada de la Feria? A veces vamos a ese acto con un frío aterrador, con los cuellos hacia arriba, a tomar la copa de Manzanilla cuando el

cuerpo pide un chocolate caliente con picatostes. Hay que implantar el primer poste de la sombra. Araceli tiene toda la razón. Entre el primero y el diez de mayo hay que fijar ese ritual. Debemos ser una ciudad aliada de la sombra, que mime la sombra, que busque la sombra, que la cuide, la corteje y la embelese. No, Antonio Muñoz, mi admirado delegado de Urbanismo – que lo de Hábitat Urbano suena a Geriátrico –, no es de recibo que acariciemos los 40 grados y en Sevilla no estén puestos los toldos. Ni Derecho Administrativo ni gaitas. No vale pedir disculpas. Te pones el chaqué el próximo Domingo de Ramos y presides la Hiniesta, que para eso

eres el concejal de todos los sevillanos. ¿O no? Teniente de alcalde de los que se suben en la carroza y de los otros. Repito: ¿O no? Pues la sombra nos vertebró a todos. Error garrafal que no haya sombra. Déjate de vender humo con el turismo y ponnos sombra de una vez. Los turistas vendrán solitos al engaño de las cinco estrellas minimalistas y las paellas precalentadas. Cuidanos a nosotros que somos los que votamos. Tras Navidad hay que estar preparando ya los pliegos de los contratos de la sombra, por que somos la ciudad del calor. Esto es una tortura. Vas tarde, muy tarde, mi querido Antonio. Menos cinco estrellas churretosas y más sombra, joé. Que no es tan difícil.



Araceli Limón lo bordó en Canal Sur Radio al proponer que se celebre el día de la instalación del primer poste de los toldos



CARLOS NAVARRO ANTOLÍN

cnavarro@diariodesevilla.es

Diario de Sevilla

Difusión controlada

Director:
JOSÉ ANTONIO CARRIZOSA

DL: CA 152/1999

Edita: Editorial Andaluza de Periódicos Independientes, S.A.

GRUPO JOLY

Presidente-editor:
JOSÉ JOLY

DIRECTORES GENERALES:
· Publicaciones y contenidos: **JOSÉ ANTONIO CARRIZOSA**
· Negocio y gestión: **FELIPE GRANADOS**
· Adjunto al Presidente: **TOMÁS VALIENTE**
Presidente del Consejo Editorial: **MANUEL CLAVERO**

Subdirectores:
Juan Manuel Marqués
Carlos Navarro Antolín
Manuel Barea



EL RECUADRO

ANTONIO BURGOS

Y dale con la tirolina

Al río de Sevilla no le hace falta ninguna tirolina para que rompa su paisaje único

QUIZÁ más todavía que a San Fernando, Alfonso XIII fue probablemente el Rey de España a quien más le gustaba Sevilla, donde pasaba grandes temporadas, entre ellas la Semana Santa o la Feria, y ahí tienen la colección de fotos presidiendo el paso de las cofradías en los palcos de la Plaza. Impulsor de la Exposición Iberoamericana de 1929 y de la expansión de la ciudad, hay una historia legendaria sobre su amor por Sevilla completamente cierta. Aquel guarda del Parque, cuando en el Parque había guardias y uniformados con traje corto, sombrero de ala ancha y botos, que lo multó por cortar una rosa de los jardines. Y hay otra historia legendaria que quizá no sea cierta, pero que merecería serlo. Y era que le presentaban ciertos proyectos sevillanos sobre unos planos, y le explicaron:

— Y aquí, Majestad, tenemos proyectado hacer un rascacielos.

A lo que Don Alfonso, borboneando, dicen que respondió con una frase que merecería ser cierta:

— ¿Un rascacielos? ¿Para qué? Al cielo de Sevilla no le pica nada para que le rasquen.

He recordado la historia alfonsina con la perra que algunos han cogido con la tirolina sobre el río. La proyectada desde la Torre Pelli a la del Oro por una empresa británica parece que no cuenta, menos mal, con las bendiciones municipales, y explicados sus detalles, puede ser más horrorosa de lo que se piensa, pues han de ponerse pilares sobre el río para sostener la catenaria del cableado sobre el que se deslizará la cabina, o el asiento, o la barbaridad que tengan pensada. Y además, Urbanismo sólo daría permiso para que la dichosa tirolina funcionara en determinadas fechas y a ciertas horas.

Pero no contentos con esa tirolina, nos enteramos que hay otra en proyecto, más modesta y con menos pretensiones, que iría desde la Torre Schindler hasta la Plaza de Armas, atravesando el río por Chapina, vamos, como el antiguo Puente de Tablas de las fotos del Archivo Serrano. Tirolina que suena una barbaridad a Isla Mágica o a Calle del Infierno, y que parece equivocada de sitio, y que cuenta al parecer con la aprobación municipal.

Pero la cuestión no es tal o cual proyecto de tirolina, si la larga y costosa desde la Torre Pelli a la modestita de la Torre Schindler, ambas con bastante de atracción ferial. La cuestión es lo que decía Don Alfonso XIII sobre los rascacielos en Sevilla. Al río de Sevilla no le hace falta ninguna tirolina para que rompa su paisaje único, lo mires desde donde lo mires, desde Tablada o desde Chapina, con esa espalda de la calle Castilla que parece un cuadro cubista de Juan Gris. Lo que hace falta es que empiecen pronto a circular los autobuses colorados de los Ybarra, los de City Sighseeing. Eso es lo único que necesita la Torre del Oro: un autobús turístico colorado de dos pisos en su parada, diciéndonos que la pandemia ha terminado, la economía se ha recuperado y que el turismo vuelve a ser el motor del PIB y del empleo en Sevilla.



UNA RAYA EN EL AGUA

IGNACIO CAMACHO

Primarias vicarias

El elefante sanchista es demasiado grande para ocultarlo: tras Espadas asoman la trompa y las orejas del aparato

UNA prueba palmaria del desprestigio de Pedro Sánchez es que su candidato en las primarias de Andalucía, Juan Espadas, trata por todos los medios de no parecerlo. Espadas es de por sí un buen candidato a cualquier cosa: un político de perfil institucionalista, templado, capaz de alcanzar acuerdos en Sevilla con Podemos, con el PP y con Ciudadanos gracias a un temperamento discreto, respetuoso y pragmático. Su principal virtud consiste en que no causa rechazo. Por eso resulta algo patético el intento de escapar de la sombra del Gobierno, tan inútil como el esfuerzo de un niño que trata de mantener su travesura en secreto. Todo el mundo sabe, en el PSOE y fuera, que Espadas es el ariete —bien escogido— con que el presidente quiere quitarse de encima de una vez y para siempre a Susana Díaz, y el disimulo de una evidencia tan paladina sólo certifica que el sanchismo es consciente de su imagen negativa. Pero el elefante oficialista es demasiado grande para ocultarlo; la trompa y las orejas del aparato, con el gabinete de Redondo al mando, asoman por detrás del tinglado de una campaña de fingido aire espontáneo.

En principio, Espadas es el favorito, aunque en su equipo cunde el temor ante los indicios de que su ventaja se ha reducido. Díaz, pese a las patentes dificultades que su propia biografía ofrece a la voluntad de presentarse como una 'outsider', ha utilizado la misma estrategia con que Sánchez la derrotó en las primarias nacionales. Ha gastado neumáticos, gasolina y zapatos para visitar pueblos con siete u ocho militantes, gente de la que hasta ahora no se había preocupado nadie. Y para esquivar su peligrosa aureola de perdedora, de coleccionista de derrotas, enarbola la bandera populista de una candidatura andaluza con iniciativa autónoma frente a la injerencia de Ferraz y Moncloa. A su profundo conocimiento de los entresijos del partido ha unido una combinación de discurso combativo y sorprendentes camisetas con lemas de buen rollito. Sabedora de que los rivales le acusan de ser la preferida de la derecha se ha centrado en la crítica, a menudo hiperbólica, a Juanma Moreno y se ha cuidado de la tentación de atacar al Gobierno. No le hace falta porque su viejo antagonismo con el presidente es de general conocimiento. El error que esperaban sus rivales es que lavara en público los trapos sucios, por ejemplo pronunciándose en contra de los indultos. No les ha dado ese gusto, que en una elección entre socialistas habría evaporado cualquier posibilidad de triunfo.

Aun así lo tiene crudo porque su verdadero adversario se juega mucho en el pulso. Después del batacazo de Madrid, Sánchez no puede permitirse el repudio de los suyos. Pero es él quien ha querido forzar a Susana a un plebiscito vicario. Y una neutralidad tan impostada como todo lo demás no va a evitar que su liderazgo salga cuestionado de un eventual fracaso.

JM NIETO Fe de ratas



Verbolario

POR RODRIGO CORTÉS

Contagio, m. Imitación.

Sevilla como escenario de grandes citas deportivas

► Los duelos de la Eurocopa se suman a otros eventos clave como los vividos en el Mundial de 1982 o las finales de la Copa de Europa y de la UEFA

JAIME PAREJO
SEVILLA

Cualquier evento deportivo de relevancia mundial supone un gran impacto económico y de imagen para aquella ciudad que lo organiza. Durante unos días el foco de atención de un continente o de todo el mundo mira al país, localidad o estadio que acoge un gran encuentro deportivo, más si cabe si hablamos del deporte rey, el fútbol. Sevilla será durante cuatro partidos el eje sobre el que gire el fútbol en el mundo. La Eurocopa tiene cuatro de sus citas en la ciudad andaluza, tres de ellos de una de las selecciones fuertes de la competición, la España de Luis Enrique, y un cuarto duelo que ya será de octavos de final y cuyos contendientes habrá que esperar a ver cómo se desarrolla la competición. El impacto económico de la cita ya ha sido analizado en múltiples ocasiones y sin duda, tras la grave crisis originada por la Covid-19, ayudará a un sector tan golpeado por la pandemia como el turismo. Sin embargo, lo que sí pone de manifiesto esta nueva presencia de una gran cita deportiva en Sevilla es que la ciudad está perfectamente preparada para ella, como ya demostró en ocasiones anteriores, en la que el deporte se focalizó en la ciudad hispalense.

En orden de antigüedad, la mayor cita del mundo del fútbol es un Mundial, y Sevilla tuvo la fortuna de ser una de las sedes de la cita que se celebró en España en 1982, con duelos que se celebraron tanto en el Benito Villamarín como en el Ramón Sánchez-Pizjuán. El recinto del conjunto verdiblanco acogió los tres partidos de una de las grandes favoritas, Brasil, ante la U.R.S.S. (2-1), Escocia (4-1) y Nueva Zelanda (4-0). Ningún partido de la segunda fase se disputó en la capital andaluza, pero sí una de las semifinales del Mundial, que tuvo como recinto la casa del Sevilla

F. C. Y no fue un partido cualquiera, ya que aquel Alemania-Francia del 7 de julio de 1982 es recordado como uno de los mejores partidos de la historia de los mundiales. Se enfrentaron la selección de los Rummenigge, Stielike, Breitner o Littbarski contra el combinado galo de los Platini, Giresse, Tigana o Rocheteau. Aquel duelo acabó con 3-3 tras 120 minutos de partido y se decidió en una tanda de penaltis en la que los germanos estuvieron más certeros. Fue, entre otras cosas, el partido recordado por la tremenda agresión de Schumacher en una salida a Battiston que lo mandó al hospital con una vértebra rota y tres dientes menos, y por la que no se señaló ni falta. Esa fue el último partido de un Mundial de Fútbol disputado en Sevilla hasta la fecha, algo que podría remediarse si la candidatura ibérica de España y Portugal para el Mundial 2030 prospera.

En materia futbolística, el siguiente gran evento de fútbol con epicentro en Sevilla, esta vez en ámbito de clubes, fue la final de la Copa de Europa de 1986. El Ramón Sánchez-Pizjuán fue el testigo del duelo que disputaron el Barcelona y el Steaua de Bucarest, de amargo recuerdo para el conjunto azulgrana, gran favorito aquella noche. En un recinto nervioso con clara superioridad de público azulgrana, el encuentro se marchó a los penaltis tras el 0-0 del tiempo reglamentario. Ahí emergió el héroe rumano, Helmuth Duckadam, que detuvo todos los lanzamientos del equipo catalán y le dio a Rumanía el único título europeo de su historia.

Hubo que esperar nada menos que 17 años para poder ver una nueva final continental con Sevilla como sede. Fue la de la Copa de la UEFA de la temporada 2002-2003, en la que el Estadio de la Cartuja acogió la cita en la que Oporto y Celtic se jugaría coronarse campeón. La cercanía de la ciudad lusa y el increíble seguimiento de la afición del equipo más laurea-



Platini conduce el balón en la semifinal del Mundial de 1982 en Sevilla. // EFE

do de Escocia supuso una invasión de la ciudad de la que aún guardan gratos recuerdos comerciantes y aficionados al fútbol en general. Aquel 21 de mayo de 2003 José Mourinho alzaba su primer entorchado europeo al vencer con el Oporto por 3-2 a cinco minutos del final de la prórroga gracias a un gol de Derlei, que decantó un duelo competido y vibrante. Esa ha sido la última gran cita a nivel europea que se ha disputado en Sevilla hasta el momento.

Ya dentro de las fronteras españolas, la capital hispalense ha sido escenario de varias finales de la Copa del Rey. Concretamente un total de seis citas decisivas para designar al campeón de este torneo han tenido lugar en Sevilla, con escenarios de todo tipo. La primera de ellas fue en el Campo de la Reina Victoria, en 1925, donde el Barcelona se impuso por 2-0 al Arenas de Getxo. El siguiente escenario en acoger esta cita fue el estadio de La Cartuja que vio al Valen-



Los aficionados del Celtic antes de la final de 2003. // EFE/EDUARDO ABAD



DÍAZ JAPON

El Campeonato del Mundo de Atletismo, la gran cita fuera del fútbol

No sólo a través del fútbol ha obtenido grandes experiencias deportivas la ciudad de Sevilla. Quizás la más importante de su historia, por ser sede única y un deporte de gran seguimiento global, fue el Campeonato del Mundo de Atletismo de 1999. Con una ciudad empeñada en ganar la carrera olímpica para la cita de 2004 que nunca acabó logrando, aquella cita fue una gran prueba para ver si Sevilla estaba preparada para un evento aun mayor. El Estadio de la Cartuja, sede este verano de cuatro partidos de la Eurocopa, acogió todas las pruebas de una

cita que vio proclamarse campeones del mundo a atletas de la talla de Maurice Green, Marion Jones, Haile Gebrselassie, Hicham El Guerrouj o Gabriela Szabo. Sobretudo se recordará por la medalla de oro y récord del mundo de Michael Johnson, así como por las victorias de Abel Antón en maratón o de Niurka Montalvo en salto de longitud. Aquella cita reunió una gran afluencia de público en las gradas del estadio y a mucha gente en las calles de Sevilla para observar a los 1.821 atletas que acudieron a la cita sevillana.



Piccini y Messi en un lance de la final de la Copa del Rey de 2019. // RAÚL DOBLADO



Once del Barcelona en la final de la Copa de Europa de 1986 en Sevilla. // ABC

cia alzar el título ante el Atlético en 1999, para después ser testigo de un Zaragoza campeón en el 2001 (tras vencer al Celta 3-1) y de las dos últimas finales de la Copa del Rey disputadas hasta la fecha, ambas en este 2021. Real Sociedad y Barcelona se proclamaron campeones del torneo ante el mismo rival, el Athletic, en dos citas sin público por las restricciones de la pandemia.

La última gran cita con público disputada en Sevilla fue el 25 de mayo

Uno de los partidos más recordados de la historia de los mundiales fue la semifinal de 1982 disputada en el Sánchez-Pizjuán

Steaua, Oporto, Barcelona, Valencia, Zaragoza y Real Sociedad alzaron títulos al aire en un estadio de Sevilla

de 2019 en el estadio Benito Villamarín. Aquel día el Valencia se impuso al Barcelona por 2-1 en el recinto heliopolitano con unas gradas llenas de aficionados de ambos conjuntos, algo que hasta que no esté controlada la pandemia no podremos volver a verse repetido.

Quizás ese gran momento pueda producirse el año que viene, el 18 de mayo de 2022, fecha en la que el estadio Ramón Sánchez-Pizjuán tiene previsto acoger la final de la Liga Eu-

ropa, cita para la que el recinto del Sevilla F. C. lleva tiempo preparándose con obras para adecuar sus instalaciones a un evento de este calibre. Si todo va bien en materia sanitaria, será una nueva oportunidad para que Sevilla se ponga en el escaparate mundial a través del deporte y un empujón económico para un sector como el turismo, tan importante para la ciudad y para Andalucía, que busca volver a tiempos pretéritos, también por medio del fútbol.

La US mantiene el pulso con la Junta y rechaza el modelo de financiación

● El rector califica el nuevo sistema de “falta de respeto” y asegura que no está consensuado

Diego J. Geniz

Ni 24 horas le hicieron falta al rector de la Universidad de Sevilla (US), Miguel Ángel Castro, para manifestar su rechazo al nuevo modelo de financiación universitaria al que dio luz verde el martes el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía. Castro aprovechó ayer su intervención en el Claustro de la Hispalense (que volvió a ser presencial) para echar por tierra esta propuesta, a la que se refirió con duras palabras, como “falta de respeto” y “falsedad”. El máximo responsable de la US aseguró que, al contrario de lo que defiende la consejería que preside Rogelio Velasco, el nuevo sistema no cuenta con el respaldo mayoritario del Consejo Andaluz de Universidades (CAU).

Fue, sin duda, la parte más destacada de su intervención, en la que Castro advirtió de que el modelo de financiación no se ajusta a la Ley Andaluza de Universidades y que ni siquiera garantiza que se cubran los gastos de funcionamiento de las instituciones académicas públicas de la comunidad.

Pero los reproches no se quedaron ahí, sino que cuestionaron que el Ejecutivo autonómico sea transparente en la información sobre el proceso para la aprobación de la financiación. En este sentido, calificó de “falta de respeto y falsedad”



Claustro de la US, celebrado ayer en el Pabellón Deportivo de la Avenida Ramón y Cajal.

que el CAU haya respaldado dicha propuesta. Este órgano lo integran representantes de todas las universidades, sus consejos sociales, los estudiantes y otros agentes. Según el rector, el nuevo modelo sólo recibió 10 informes favorables de los 30 votos emitidos. “Ninguna universidad pública lo apoyó, ni los consejos sociales. Hasta un representante estudiantil del PP solicitó que se retirase el documento”, afirmó Castro, quien consideró “lamentable” que “se falte a la verdad”.

Por el contrario, fuentes de la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades inciden en que en el CAU, y tras la ronda de encuentros de Velasco con los rectores andaluces, se consiguió que casi nin-

Matrícula y evaluación, principales quejas al Defensor Universitario

El Defensor Universitario de la US, Fernando Álvarez Ossorio, presentó en el Claustro de ayer la memoria de actividades. En esta ocasión el informe hizo referencia a dos ejercicios (2019 y 2020), ya que el año pasado no se presentó debido a la alerta sanitaria. Durante este periodo se realizaron 474 actuaciones, 236 en 2019 y 238 en 2020. Las consultas con mayores porcentajes (el 66,5% y 70,2%) fueron las actuaciones en la Defensoría, seguidas de Quejas y Mediaciones. En el in-

forme también se recoge que la distribución de los usuarios por género es de un 47% de mujeres en el 2019 y del 45% en el 2020. En cuanto a los hombres, los porcentajes son similar estos dos años: del 53% en 2019 y del 55% el pasado año. En cuanto a los sectores, el mayoritario sigue siendo el del estudiantado, con un 72,5% en 2019 y un 81,1% en 2020. Sus temáticas fueron: matrícula, evaluación y calificación, exámenes, adaptación a la discapacidad, docencia, doctorado y máster.

guno se opusiera a la propuesta. “De 10 rectores, sólo uno, el de Cádiz, votó en contra”, sostienen estas fuentes, que destacan que Castro no se opuso en dicha sesión.

Recuerdan también que el actual Gobierno andaluz ha dotado a las universidades públicas de un modelo de financiación del que carecían desde 2017 y que, además, les garantiza que recibirán, al menos, el 95% del presupuesto del ejercicio anterior, por lo que se evitarán bajadas “como las sufridas en la legislatura anterior”. En este aspecto, recuerdan que en la etapa socialista de la Junta, la financiación universitaria se redujo un 9,7% en 2013 con la “justificación” de la anterior crisis económica y que un año después la disminución fue de un 3,5%, lo que supuso una merma de 216 millones de euros en dos ejercicios, una reducción que con el modelo aprobado ya no será posible.

Pero no sólo la financiación fue motivo de crítica por parte del rector de la Hispalense hacia la Junta, sino también “el enigmático anuncio de una remodelación del catálogo de titulaciones oficiales”, que según adelantó en enero el presidente andaluz, Juanma Moreno, estaría lista antes del verano.

También advirtió sobre la nueva ley universitaria (LOSU) que prepara el Gobierno central, que, en su opinión, puede suponer una “amenaza” para la autonomía de estas instituciones.

Castro, a menos de una semana de la Selectividad, lamentó que más de la mitad de los profesores universitarios no estarán vacunados para dichas pruebas, ya que este colectivo no se incluye entre los grupos preferentes en la campaña de inmunización contra el Covid-19. Respecto al próximo curso, insistió en su apuesta por la máxima presencialidad y aunque admitió que la tecnología implantada este ejercicio supone un avance que permanecerá, no se mostró partidario de seguir grabando las clases. Un aspecto que tendrá que acordarse en el próximo consejo de gobierno de la US.

¿GRIETAS EN LOS MUROS?

SOLUCIONARLO DE MANERA PERMANENTE ES FÁCIL



INSPECCIÓN
TÉCNICA
GRATUITA

Atención al Cliente
900800745
www.geosec.es

GEOSSEC
GROUND ENGINEERING

La Justicia anula las elecciones de 2019 del Colegio de Odontólogos de Sevilla

► La sentencia también anula la proclamación de la candidatura electa de Luis Cáceres Márquez

PEDRO YBARRA BORES
SEVILLA

En una sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Sevilla cuyo fallo se ha dado a conocer esta semana a las partes y a la que ha tenido acceso ABC de Sevilla «se declara nulo el proceso electoral de las Elecciones de Miembros de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Odontólogos de Sevilla, celebradas el día 25 de enero de 2019 y en consecuencia, la anulación de la proclamación de la candidatura electa de D. Luis Cáceres Márquez». En el apartado sexto de los antecedentes de hecho de la sentencia, se detalla como «existen más que sospechas fundadas, por los hechos anteriormente indicados, que como la parte demandante ha venido sosteniendo, y por todo lo anteriormente indicado, que el proceso electoral llevado a cabo en el Colegio de Dentistas, y en relación con el voto por Correo no respetó que dicho voto fuera efectuado por cada elector de forma personal, secreta y libre». «Así, ha de compararse con la sentencia apelada la procedencia de la anulación del proceso electoral atendida la circunstancia de que de la normativa antes expuesta resulta que el voto por correo solo lo puede hacer efectivo de manera personal, directa y libre, el propio votante».

1.748 odontólogos

El 25 de enero de 2019 fue la primera vez que tras 17 años había elecciones en el colegio de odontólogos de Sevilla ya que, a pesar de haber sido convocadas, ninguna candidatura se había presentado para retar a Luis Cáceres, presidente desde hacía 28 años que había vencido a los dos contrincantes que se le habían puesto por delante. Volvió a presentarse pues decía que seguía contando con el apoyo de sus compañeros. Todo lo contrario a lo que opinaba su rival, Rafael Martínez de Fuentes, que le echaba un pulso porque «28 años son suficientes y porque hay un sentir de cambio generalizado en la colegiación». Un total de 1.748 odontólogos estaban llamados a las urnas para elegir al nuevo presidente de su colegio profesional. Tenían que optar por Luis Cáceres Márquez, que llevaba 28 años en el cargo ininterrumpidamente o Rafael Martínez de Fuentes, que era nuevo en estas lides. Del total de odontólogos llamados a las urnas en aquella ocasión, ejer-

cieron su derecho al voto 684 personas. 351 votos habían sido para Cáceres y 321 para Martínez. Se contabilizaron 11 votos en blanco y uno nulo. Durante el recuento el notario presente reflejó en las actas que habían salido 123 votos consecutivos para la candidatura de Luis Cáceres. Se había volcado el voto por correo al finalizar el presencial.

Ahora la justicia le ha dado la razón a Rafael Martínez de Fuentes a través del recurso contencioso administrativo que interpuso en 2019 y cuyo fallo se ha conocido esta semana declarando nulo aquel proceso electoral.

Ya en 2019, el rival de Luis Cáceres Márquez en las elecciones en el colegio de odontólogos, Rafael Martínez de Fuentes, que resultó perdedor, impugnó «la proclamación de los candidatos electos» por una serie de irregularidades, con actas notariales que las acreditan, detectadas en el proceso electoral y relativas al voto por correo. Las alegaciones fueron presentadas a la mesa electoral y en ellas destacó que «ha habido una ruptura de los principios de voto directo o personal y secreto».

«La posibilidad —decían las alegaciones— de que una tercera persona recoja la documentación necesaria para ejercer el derecho al voto por correo y la falta de control posterior respecto a si es el elector quien ha introducido el voto en el sobre destinado para ello, y la falta de comprobación posterior respecto a si es el elector quien ha remitido personalmente su voto por correo certificado, implican una ruptura de los

«Estamos muy contentos con la sentencia»

«Estamos muy contentos con la decisión, pues ha sido estimada nuestra pretensión principal de que fuese anulado el proceso electoral, porque ha quedado demostrado que se ha utilizado el voto por correo de forma organizada, no respetando los principios democráticos relativos al voto secreto, voto personal y voto directo, siendo vulnerados los Estatutos de la Corporación», afirma Martínez. «La consecuencia de la anulación del proceso electoral es la anulación de la proclamación de la candidatura del doctor Cáceres». Es muy significativo que en la sentencia se diga esto claramente. Ahora se tendrá que reunir el Consejo Andaluz para ver si recurre o no la decisión.

El 25 de enero de 2019 fue la primera vez que tras 17 años había elecciones en el Colegio de Odontólogos

principios de voto directo o personal y de voto secreto». También alegó una segunda infracción de las normas electorales al contabilizar votos recibidos por correo certificado pese a la constatación de que no habían sido remitidos por los electores personalmente; y la no eliminación de los dos o más votos emitidos por correo por un mismo elector.

La mesa electoral desestimó los motivos de la impugnación, rebatiendo una a una las alegaciones y acordó, por unanimidad, proclamar la candidatura electa encabezada por Luis Cáceres.

Desde 1991

En aquella ocasión fue la primera vez que los dentistas pudieron votar tras 17 años pues, a pesar de que se han convocado elecciones cada cuatro, como es preceptivo, nadie se ha presentado y, por tanto, se ha proclamado siempre presidente a Cáceres, que es quien actualmente ejerce de tal. Llegó al cargo del entonces llamado Colegio Oficial Odontológico de la IV Región en 1991 y hasta entonces solo se había tenido que enfrentarse a dos contrincantes, a los que había vencido. En el proceso electoral de 1998 ganó con la candidatura que lideraba Esperanza Pérez Ojeda. En 2002 también hubo votaciones y en esa ocasión se presentó Juan Silvestre Segovia, al que también venció la candidatura de Cáceres por una pequeña diferencia. Juan Silvestre recurrió porque el presidente de la mesa electoral era el padre de un miembro de la Candidatura de Márquez, pero no prosperó.

El fallo judicial recientemente dictado da la razón al doctor Martínez de Fuentes, «anula el acuerdo del Consejo Andaluz de Colegios de Dentistas que consideró que el proceso electoral había sido correcto y marca un camino a seguir, muy claramente definido, para que en cualquier colegio profesional el voto por correo no sea utilizado en contra de los más elementales principios democráticos», añade Martínez.



Rafael Martínez de Fuentes y Luis Cáceres Márquez // ABC